

LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes
 P. P. DE LA CAPITAL, trimestre adelantado.
 Trimestre vencido o por comisionado, 4'50.
 Extranjero, 9 pesetas trimestre.
 Se considera que continúa suscripto al periódico
 abonado que no lo devuelve a la Admón.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

LA RIOJA

Sábado 24 de abril de 1921

REDACCION Y ADMINISTRACION
 PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS
 APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28

NO se devuelven los originales aunque no se inserten.
 Anuncios a precios convencionales.
 Remitidos a una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS

NÚMERO DE 8 PAGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Proprietario D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO CONCERTAD

LAS CORTES

Madrid, 23.—V. h.

CONGRESO

A las 9:30 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

El señor Belparda protesta de que se haya eliminado del «Diario de Sesiones» un documento nacionalista que leyó en la sesión de ayer. La Presidencia lo justifica diciendo que era un documento que herida los sentimientos de todos los españoles, y que constituía materia delictiva.

Insiste en su protesta el señor Belparda no conformándose con la explicación dada por el señor Sánchez Guerra.

El señor Rodríguez de la Vega apoya una proposición pidiendo el envío de trigo a Ciudad Real en vista de la gran escasez que allí se nota de tan preciado cereal.

Orece enviarlo el ministro de Abastecimientos.

Con relación a Madrid formula un ruego análogo el señor Castro, a quien contesta el señor Terán, en términos generales, que hay existencias bastantes de trigo y que pronto se aumentarán los depósitos.

Solicita el señor Bastos del Gobierno, adopte medidas encaminadas a evitar que disminuya la producción triguera.

Estima como de necesidad y urgencia se obligue a los propietarios de terrenos incultos a cultivarlos.

Le contesta el ministro de Abastecimientos que con la adquisición que se ha hecho de trigos de la Argentina habrá suficiente para atender al consumo nacional hasta la próxima cosecha.

Declara que en caso necesario se incuinará de ésta.

Manifiesta el señor Saborit que se ha sorprendido la buena fé del ministro de Fomento en la venta de unos terrenos pertenecientes al Estado, a la Compañía de Tranvías de Madrid.

El señor Ortuño ofrece enterarse con detenimiento del asunto y resolverlo dentro de la más estricta justicia.

Pide el señor Muga que a la región de Levante se le faciliten vagones para el transporte del arroz.

Orece complacerle el ministro de Abastecimientos.

Se reanuda el debate sobre el nacionalismo vasco.

Rechaza el señor Gascón que Navarra haya sido equiparada a las demás provincias vascongadas.

«Navarra—dice—tiene personalidad histórica y jurídica propia, y no necesita ir a remolque de ninguna otra provincia.»

Recuerda que el nacionalista señor Aranzadi presentó su candidatura para diputado a Cortes por Navarra como independiente.

Afirma el señor Gascón que en Navarra no hay nacionalistas, pero que no se debe perseguir a nadie por las ideas que sustentan.

El señor Rodríguez Pérez, apoyándose en un artículo del Reglamento de la Cámara, recaba de la Presidencia la promesa de que será discutida antes de que se cierren las Cortes una proposición que tiene presentada sobre la circulación de la prensa.

Consiste el presidente que procurará complacerle.

De nuevo se reanuda la discusión sobre el nacionalismo, haciendo uso de la palabra el señor Leque.

Dice que es necesario resolver el problema del nacionalismo vasco con habilidad parlamentaria.

Se propone que los nacionalistas se abstengan de derramamiento de sangre y se limiten a la solución.

Se levanta en la orden del día, proponiendo el debate sobre las tarifas.

Se propone un turno el señor Bastos.

que es indispensable remu-

nerar debidamente a los obreros ferroviarios, pues de otro modo emigrarán de España los más aptos.

Estima justo que se dé al capital un interés, aunque limitado, para que sirva de estímulo a los que se dedican a esta clase de negocios.

Cree el señor Serrano Jover que la elevación de las tarifas ferroviarias aumentará las dificultades que ofrece el problema de los transportes.

Se muestra partidario de que éstos se recarguen para los artículos superfluos, a cambio de conseguir el abaratamiento de los que consumen las clases modestas.

Propone se emita un empréstito de mil quinientos millones de pesetas para auxiliar a las Compañías.

El señor Milans y Camps combate el proyecto de elevación de tarifas.

El señor Alcalá Zamora consume un turno en contra del dictamen. Dicho diputado mantiene las enmiendas que tiene presentadas.

Lamenta el conde de Romanones la soledad en que se deja al ministro de Fomento, de quien dice ignora en estos precisos momentos hasta el criterio de la Comisión de tarifas.

Añade don Alvaro que ésta ha disminuído paulatinamente, haciendo que trabaja.

El señor Secane protesta de la forma despectiva con que el conde de Romanones trata a la Comisión.

Asegura el jefe liberal que el pleito de las tarifas repercutirá en las soluciones políticas que se anuncian para plazo brevísimo.

Entiende que el Gobierno no tiene derecho a legar a sus sucesores una carga tan abrumadora, y que, por lo tanto, debe concretar su opinión.

Dice el ministro de Fomento que estima un deber de honor no desertar de su puesto.

Cree que se debe tratar el asunto de las tarifas con amplitud de criterio, pero con deseo de dar una solución.

Insiste el conde de Romanones en que todavía no ha dado el Gobierno su opinión concretamente, que vuelve a reclamar.

«Si el Gobierno ha contraído el compromiso de que el Parlamento resuelva el asunto; ¿puede decirnos con qué fuerzas cuenta para defender el criterio del señor Ortuño recogido por un individuo de la Comisión?»

Termina el conde de Romanones diciendo que precisa saber si antes de que cesen en su labor las Cortes va a estar terminado el problema de las tarifas.

La Presidencia advierte que existe el compromiso de destinar quince minutos a la discusión de un dictamen mixto de Marina.

Opina que puede suspenderse el debate sobre las tarifas hasta la sesión de mañana, a fin de que el jefe del Gobierno pueda venir a la Cámara a contestar las preguntas de carácter político que ha hecho el conde de Romanones.

Dice éste, que el señor Sánchez Guerra, con la proposición que ha hecho ha «tirado un capote» al ministro de Fomento.

Insiste don Alvaro en la imperiosa necesidad de que el Gobierno defina su actitud.

La Presidencia dice que se suspenderá el debate si lo considera oportuno el ministro de Fomento.

El señor Ortuño: «Yo, sí»

El conde de Romanones: «Yo, no!»

Se suspende el debate y se aprueban varios dictámenes.

Se fija la orden del día para el lunes, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

SENADO

El señor Sánchez Toca declara abierta la sesión a las cuatro de la tarde.

Ruega el marqués de Santa María se active el expediente para la construcción de un cuartel en Pontvedra.

El general Villalba promete atender el ruego.

Habla el general Luque de unos expedientes de concesión de pensiones militares.

Le contesta el presidente del Consejo que esos expedientes están siguiendo los trámites legales.

El señor García Baquero apoya una proposición para que sean trasladados a España los restos de los generales Vara de Rey y Santocildes, y del soldado Eloy Gonzalo (el héroe de Cascorro).

Dice que con este motivo se deberá organizar fiestas encaminadas a exaltar el patriotismo.

El ministro de la Guerra acoge con gran simpatía la proposición del señor García Baquero.

Se ocupa el marqués de Portago de los senadores por derecho propio.

Solicita que durante el interregno parlamentario no se concedan más ingresos con perjuicio de tercero.

El marqués de la Hermida se opone a los deseos del de Portago.

Este anuncia que presentará una proposición si no se cortan los abusos que se vienen cometiendo en la rehabilitación de títulos con grandeza.

Se aprueba la proposición anteriormente presentada por el señor García Baquero, en virtud de la cual se levantará frente a la Basílica de Atocha, un nuevo monumento al general Vara de Rey.

Se entra en la orden del día.

Es admitido senador, el que lo es por Canarias don José Miguel Sotomayor, quien seguidamente jura el cargo.

Sin discusión es aprobado el arancel para los Registradores de la Propiedad.

Se suspende la sesión, y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.

En ésta son aprobados los aumentos a los taquígrafos de la Cámara y personal subalterno, equiparándolos en sueldo a los del Congreso.

La Comisión de Gobierno propone que se concedan diez sellos diarios a cada senador para el franqueo de la correspondencia.

El señor Chapaprieta combate la propuesta exponiendo las dificultades con que se tropezaría para llevarla a la práctica.

El marqués de Cortina propone la concesión de 500 pesetas mensuales a cada senador para dicha atención.

Abandonan el salón de sesiones los prelados y otros senadores.

El marqués de Portago se opone en razón a que siendo condición para ser elegido senador acreditar la posesión de cierta renta, no puede justificarse la subvención.

Por 65 votos contra 25 se rechaza la proposición del marqués de Cortina.

Se presenta otra firmada por los señores Chapaprieta, Alucemas y Albay, proponiendo la subvención mensual de 250 pesetas.

Muchos senadores abandonan el salón y protestan de que se dá el bochornoso espectáculo del regateo.

En medio de gran barullo es presentada otra proposición pidiendo la supresión de la franquicia, el buffet y los caramelos.

Se desecha la proposición del señor Chapaprieta por 41 votos contra 18.

El marqués de Cortina propone una consignación intermedia que se rechaza igualmente.

Por 26 votos contra 20 se rechaza una proposición del marqués de Santa María pidiendo que las cartas sean enviadas por los senadores a la Cámara para ser franqueadas con cargo al Presupuesto de ésta.

El señor García Prieto propone que se aplace la discusión.

El presidente de la Cámara, en vista de que la Comisión mixta no ha terminado sus dictámenes, acepta el aplazamiento, suspende el debate y levanta la sesión después de acordar reunirse mañana reanunciando la sesión secreta.

El día político

Madrid, 23.—V. h.

INFORMES SOBRE LA CRISIS

Según informes autorizados, la crisis no se resolverá con el criterio pequeño e interino que algunos quieren ver en las altas esferas.

Hay el propósito de dar al futuro Gobierno las condiciones de firmeza, fuerza y aptitud.

Si es el señor Maura el que se encargue del Poder, el señor Dato le dará las posibles facilidades para ello.

Si, por el contrario, el señor Dato es el llamado a gobernar, don Antonio le prestará esas facilidades.

Se formará un Ministerio de concentración maurista y datista, entrando además en él los señores La Cierva y Cambó y un representante de la extrema derecha.

En este caso, el señor Dato ocupará la presidencia del Congreso.

Si le faltasen al señor Maura las asistencias debidas, se supone que se intentará la continuación del señor Allendesalazar al frente del Gobierno.

Relacionado con este tema se habló ayer con gran insistencia de una entrevista celebrada entre los señores Maura y Dato; pero otra versión dice que esa conferencia se aplazó para hoy.

OPINION DE TRES POLITICOS

Se atribuye al señor La Cierva la declaración de que si se constituyera un Gabinete interino, sería esto un crimen de lesa patria.

En cambio, don Melquíades Alvarez encuentra buena cualquier solución que se le dé a la crisis, a condición de que no se disuelvan las actuales Cortes.

El conde de Romanones también considera perjudicial la formación de un Gobierno interino.

EL INFANTE DON CARLOS CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA?

En Madrid ha circulado un rumor, procedente de Barcelona, que les transmito sólo a título de información.

Se ha dicho que el infante don Carlos iba a ser nombrado Capitán General de Cataluña, y que una vez posesionado del cargo, realizaría el rey su viaje a Barcelona.

Sin embargo se asegura que el rumor carece de fundamento.

EN GOBERNACION

Hoy ha recibido a los periodistas el subsecretario señor Wais, quien les facilitó dos telegramas oficiales.

Uno del gobernador de Jaén, dando cuenta de haber quedado solucionada la huelga planteada en aquella ciudad; y otro del gobernador de Salamanca, anunciando que mañana cesará la huelga de los empleados ferroviarios, reanudándose por tanto, los servicios en la línea de la frontera portuguesa.

COMENTARIOS

El Congreso estuvo hoy bastante animado.

Se comentó mucho la concesión de las 500 pesetas mensuales a los diputados, estimándose que era el primer paso para obtener las dietas de 15.000 pesetas anuales que desde hace tiempo vienen aquéllos persiguiendo.

Los juicios acerca de la crisis son más contradictorios a medida que se acerca el momento de plantear el Gobierno la cuestión de confianza.

La confusión aumenta, pero se considera lo más probable la continuación del señor Allendesalazar.

Se habló mucho de una conferencia que se suponía habían celebrado

esta mañana los señores Maura y Dato.

Los amigos del primero negaban que fuera cierto, pues el señor Maura asistió en la iglesia de las Trinitarias a unas honras fúnebres por Cervantes.

El diputado jaimista señor Chicharro decía que el señor Maura ha escrito al señor Pradera, ofreciéndole la cartera de Instrucción Pública.

Los amigos del señor Alba negaban que éste hubiera declarado nunca que retiraría del Gabinete a su ministro una vez aprobados los Presupuestos.

Lo que tiene dicho don Santiago es que él quedaba en libertad de acción si los jefes representados en el Gobierno mantenían a los suyos, pero que el tinglado no se derribaría por culpa suya.

LA CUESTION DE LAS TARIFAS

La discusión de las tarifas se lleva en el Congreso con tanta lentitud que parece que el Gobierno no tiene interés en resolver el asunto parlamentariamente.

Sin embargo el señor Ortuño ha dicho hoy que se debe resolver la cuestión a todo trance, y que no tiene criterio cerrado, hallándose dispuesto a admitir las enmiendas que sean razonables.

Añadió el ministro de Fomento que no le contrariarían las nuevas fórmulas que se presenten, pues fundiendo unas y otras se puede llegar a la solución.

NOTAS DE LAS CORTES

Esta tarde ha sido presentada al Congreso una proposición firmada por los señores Fernández de los Ríos, Prieto, Besteiro, Alomar, Menéndez y Layret, solicitando de la Cámara declare absolutamente necesario el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales; que urge que el Gobierno y los jefes de minoría declaren las medidas que se puedan adoptar en cuanto se refiere a subsistencias y legislación social obrera; y que, asimismo, estimen preciso la concesión de 200 millones de pesetas anuales para expropiación de terrenos, lo que ha de iniciarse por los pueblos de señorío.

—Una Comisión de la Liga de inquilinos ha estado en el Congreso conferenciando con los jefes de minoría para pedirles la aprobación del proyecto de inquilinato y casas baratas.

En los alrededores de la Cámara se tomaron precauciones para evitar posibles incidentes.

—En el Senado se ha reunido la Comisión de Gobernación examinando el proyecto de casas baratas y acordando escuchar el informe de un funcionario del Instituto de Reformas Sociales.

—La Comisión de Fomento de la Alta Cámara ha informado favorablemente el proyecto de empréstito para la construcción del puerto de Vigo.

No se firmará el dictamen hasta que el ministro no acuda a la Comisión para evacuar ciertas consultas.

—La Comisión mixta de Presupuestos se ha reunido en el Senado, examinando dictámenes y constituyéndose en sesión permanente para terminar rápidamente sus trabajos.

—En el Senado han conferenciado esta tarde el ministro de Gobernación, el gobernador civil y el alcalde, ocupándose de la adopción de medidas para el caso de que llegue a plantearse la huelga de banqueros.

—El martes será definitivamente votado el Presupuesto.

El mismo día el Senado examinará el dictamen del proyecto de los alquileres, pues el señor Ruiz Jiménez, presidente de la Comisión de Gracia y Justicia, ha ofrecido a los representantes reunir sesión el domingo y emitir dictamen.

Banco Rollano CAPITAL 1.000.000 de pesetas

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual
Depósitos a 30 días... 3 por 100 anual
Idem a 60 días... 4 por 100 anual
Idem a 90 días... 5 por 100 anual
Idem a 120 días... 6 por 100 anual
Idem a 180 días... 7 por 100 anual
Idem a 240 días... 8 por 100 anual
Idem a 300 días... 9 por 100 anual
Idem a 360 días... 10 por 100 anual

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño Objetos para regalos Sombreros para señora

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ARTA

1. Infante Especialista en ginecología, obstetricia y pediatría. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 P. M. - **HARO.**

Doctor Múgica Cirujano general y mayor. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 P. M. - **HARO.**

Victoriano Guillermo Lorente OCULISTA
En las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid, Consultas de 11 a 2 - **HARO.**

L. de Huidobro Exayudante del Hospital de S. J. de Dios, Madrid. Especialidad: Oftalmología, Otorrinolaringología, Fisiología, Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.º

Tuberculosis, sueros y vacunas Ferrán

En fecha muy reciente apareció en este veterano periódico la para el vulgo sensacional noticia de que se había comenzado a tratar a los tuberculosos del Hospital provincial por el suero antituberculoso Ferrán, del que se esperaban tan felices éxitos como los alcanzados en otras clínicas.

Háanse suscitado tan apasionados comentarios, alcanzan éstos tal difusión y revuelo, particularmente entre los enfermos, que con justificada ansiedad demandan nuestra opinión, que no podemos resistir a darla, con toda la sinceridad y honradez científica que en todo momento han sido nuestra guía.

De no haber alcanzado tan lamentable difusión la noticia sobre la pretendida panacea de la peste blanca, nuestra intervención hubiera sido negativa; mas el ambiente optimista creado en torno de ella, merece se pongan las cosas en su punto.

Hemos de comenzar por reconocer la indiscutible autoridad científica de nuestro sabio compatriota Ferrán, cuyas sugestivas teorías sobre bacteriología de tuberculosis conocemos y seguimos con el más vivo interés. Mas no podemos admitir como verdad inconcusa su personal teoría, que, aun basada en tan interesantes como pacientes experiencias, que datan de 1897, y continuadas hasta hoy con ejemplar perseverancia, no han tomado carta de naturaleza en la ciencia, ni sido universalmente admitidas.

Sólo unos, muy pocos médicos de nuestro país, algunos colegas subamericanos, y menos aun franceses, estos últimos con ostensible timidez, comparten los puntos de vista de Ferrán.

Ni en el mundo de la especialidad fisiológica, ni en el de la bacteriología universalmente admitida, se citan, siquiera someramente, las teorías de Ferrán sobre tuberculosis.

En España, ningún fisiólogo bien orientado es ferrantista, y todos rechazamos, después de conocerlas desde 1912 las vacunas y sueros de Ferrán.

En el Congreso de Medicina de Madrid, celebrado hace un año, en el que la sección de pecho tuvo la más brillante representación y los debates el más alto concepto científico, particularmente en el tema, tratamiento de la tuberculosis; ni incidentalmente citamos ninguno, aún conociéndolos, los productos ni las teorías de Ferrán.

Nuestro asiduo estudio en las literaturas, francesa, inglesa, alemana e italiana y nacional, nos hacen afirmar una vez más, que la teoría ferraniana y sueros y vacunas que de ella se derivan no han tenido aceptación, tras experiencias negativas y fracasos.

La índole de estos artículos de vulgarización, nos veda, bien a pesar nuestro, hacer una reseña de la teoría de Ferrán. Bástenos señalar que, basándose en las doctrinas de las mutaciones bruscas, admite que el progenitor o ancestral, del universalmente admitido bacilo de Koch, esente casual único de la tuberculosis, es una bacteria que deriva del grupo de los microbios saprofitos (inofensivos), a la que llama «alfa»; con lo que fabrica una vacuna, que tiene la pretensión de

hacer inmunes a los sujetos para la tuberculosis.

Tal vacuna, fué empleada en Alcira (Valencia) en más de diez mil personas.

Un doctor político, literato, hombre de talento verbal, ha descrito en hiperbólicos artículos de deslumbrante proteccion literaria, esta lamentable experiencia colectiva.

Este, y otros funestos políticos, cuyo error y osadía nos conducen al ridículo, muy de lamentar hoy, en que las miradas del mundo se dirigen a la España intelectual y próspera, son los que para hacerse ambiente no vacilan en apelar a los más inverosímiles recursos.

Por otra parte, en Alcira, los vacunados con la «anti-alfa» continúan muriendo e infectándose por el bacilo de Koch.

El apasionamiento personal por su doctrina, y pueril falacidad de la vacuna «anti-alfa», tienen un remate, que si el humorismo cupiera en Medicina, tendría su más genuina representación en el reciente trabajo de Ferrán, preconizando su vacuna «anti-alfa» en el tratamiento de la apoplejía (hemorragia cerebral), en el que pretende demostrar es debida a lesiones vasculares del cerebro por su bacteria.

Y pasemos al suero antituberculoso, que según la noticia, es el empleado en el Hospital provincial. Se trata de un suero del asno vacunado contra el alfa y el Koch.

En 1912, junto al doctor Codina, de Madrid, tuvimos ocasión de comprobar la acción de las vacunas y suero de Ferrán, contra la tuberculosis, que ahora se anuncia como una novedad; el fracaso fué tan rotundo, que no se han vuelto a usar.

Más del 75 por 100 de los enfermos, daban vivas reacciones locales, aun con profilaxia anti-anafiláctica a lo Besredka.

Puede afirmarse rotundamente que, hasta hoy día, no hay en el mundo ningún suero antituberculoso eficaz.

Un tan notable colega y amigo nuestro, como el doctor Fernández Martínez de Granada, tras concienzudas experiencias con sueros y vacunas Ferrán, proclamó ya en 1914 su inutilidad.

Y para que insistir más, si con lo expuesto sobra para que el público desapasionado se dé cuenta de la cuestión Ferrán, enfocada científicamente?

Nosotros, fieles a la Ciencia y con ella a la verdad, preferimos ser tachados de antipatriotas, y parecer extranjeros en ciencia, que exponernos a descubrir de nuevo la pólvora, por el patriotismo de no enterarnos del movimiento científico mundial.

Las doctrinas de Ferrán, hay que proclamarlo muy alto, no han salido del nebuloso caos de la hipótesis, por lo cual, es antilógico y pueril basarse en ellas para tomar decisiones en el terreno positivo de tratar enfermos, máxime cuando está demostrada hace años la ineficacia del suero antituberculoso.

Con todo esto no tratamos de menospreciar el mérito y admiración que a Ferrán concedemos, cuya actividad científica ha hecho muchos años trascender las fronteras; mas, por muy grande que sea nuestra admiración hacia el sabio, no podemos admitir sus sugestivas teorías, que el menos hasta hoy, no tienen el valor de verdades demostradas y sancionadas, ni en el terreno especulativo ni en el práctico, por lo

que su aceptación, a pesar del tiempo que tienen, no es lo universal que fuera de desear para el engrandecimiento de la Medicina patria. Dr. Sáenz de Sta. María y Marrón

Sección de Nájera

NAJERA, 23 de abril.
Ferias y fiestas.— Cuando esta crónica sea leída en la región, esta noble ciudad de Nájera «arderá en fiestas». El tiempo sigue inseguro, pero nuestro patrón San Prudencio, no permitirá que se malogren los propósitos de los najerinos.

Los programas repartidos nos dicen que con motivo de la nueva feria la Empresa de toros ha organizado dos atrayentes corridas que se celebraran los días 25 y 28, con el siguiente programa.

Día 24.—A las doce de la mañana el disparo de bombas y voladores anunciará el comienzo de la feria; a las nueve de la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales del señor Mirafuentes, de Haro, amenizada por la banda municipal.

El día 25, domingo, por la mañana, diana, a las tres y media de la tarde; primera corrida, en la que se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque dos hermosos toros de tres años de la acreditada ganadería de los señores Jiménez y Casas, de Alfaro, con divisa encarnada y negra, por el valiente novillero Saulo Ballesteros, y su cuadrilla, compuesta del sobresaliente Emiliano Ballesteros, los banderilleros Emiliano Ballesteros, Victoriano Albancio «Trajinerito» y Florentino Ruiz «Tino», siendo uno putillero. Después se lidiarán cuatro novillas de la muy acreditada ganadería de Alaiza, de Tudela.

Día 26, bailes públicos y de sociedad y excursión al castillo.

Día 27, a las tres de la tarde, solemnes vísperas en la parroquia de Santa Cruz, en honor a nuestro patrón San Prudencio, asistiendo la banda municipal; a las nueve de la noche, segunda colección de fuegos artificiales.

Día 28, a las siete de la mañana, diana por la banda municipal. A las nueve y media, misa solemne en la parroquia, con asistencia del Ayuntamiento, estando encargado del panagórico del Santo un eminente orador sagrado. De 12 a 2, concierto musical en la Plaza de Miguel Villanueva. A las tres y media de la tarde, segunda corrida, en la que se lidiarán, banderillearán y matarán como puedan dos bravas novillas de Alaiza, de Tudela, por una cuadrilla de jóvenes de la localidad. Después, cuatro vacas de la misma ganadería para los aficionados.

En el Teatro Villegas actuará durante dichos días una compañía cómica dramática, que hará obras policíacas y norteamericanas, dirigidas por el primer actor Arturo Cosi, en la que figura como primera actriz María Bonora, tan conocida de nosotros.

La compañía debutará el domingo 25, con el estreno del aplaudido romance de amor, en tres actos y un prólogo, en prosa, original de J. Andrés de Prada, titulado «Rosas de Pasión».

Como vísperas de feria se nota ya que estas se han de ver muy concurridas, encontrándose entre nosotros los ganaderos don Anacleto Pérez e hijas, que han traído bonitos y buenos ejemplares de ganado de todas clases, que esta mañana hemos admirado en las cuadrillas; así como La Agrícola, Fernández e hijos y Melchor el de Anguciana. Hoy llegarán muchos más.— Ángel Peña.

Banco Zaragozano

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona En cuentas corrientes a la vista, 2 por 100
Imposiciones a un año, 4 por 100

Caja de Ahorros, tres y medio por ciento.

GIROS Y CARTAS DE CREDITO. COMPRA VENTA DE FONDOS PUBLICOS Y DE TODA CLASE DE VALORES Y MONEDA EXTRANJERA.

RIPIOS DEL DIA

Propina postal.

Los que van «a la fuerza» a los escaños a sufrir... ¡pobrecitos! mil desengaños.

Los que van a las luchas electorales en busca del remedio de nuestros males...

Los que al lograr su triunfo sufren perjuicio... y el acta sólo aceptan por sacrificio...

Los que a las ambiciones poniendo diques han hecho que no existan ya los caciques.

Los que el pueblo por «padres» adoptar quiso... y son legisladores por compromiso...

Los que son aclamados sin alborotos y, contra sus deseos... obtienen vctos...

En fin, los senadores y diputados que salen al votarles perjudicados... han tomado un acuerdo de gran justicia; generosos, renuncian a la franquicia.

Como ven que los gastos en el país no son, ni mucho menos grano de anís, a que sean menores, muy decididos, contribuir desean los «aludidos».

Peró... ¡siempre algún pero! como no hay dietas, les dan, para que escriban, unas pesetas y, velando del pueblo los intereses, cobrarán cien duros todos los meses.

Con quinientas «beatas», se dirán ellos, vamos a dar el golpe pegando sellos.

Para el rasgo económico habrá razones; ¡mas parece un cartucho de perdigones...!

Es lógico, no hay duda, si, desde luego, que los sellos pegando nos «den el pego».

No me extraña, lectores, que lo acordado al que más y al que menos deje pegado...

Blanca Salas, María Martínez, Concepción Miguel.

Un sincero aplauso para nuestros dignos maestros que, sin vacilación alguna, aceptan un nuevo y no pequeño trabajo sobre la ruda tarea que ya pesa sobre ellos, y dándole carácter verdaderamente educativo de la obra, un ruego a los padres de familia en el sentido de que cooperen con entusiasmo a la labor iniciada en la escuela, seguros de que más tarde recibirán la recompensa, viendo a sus hijos convertidos en hombres previsores y alejados del vicio.—P.

ECOS DE HARO

23 de abril.

El Congreso de alpargateros.—Ha terminado su tarea el Congreso de alpargateros, que ha tenido extraordinaria importancia tanto por los acuerdos tomados como por las nutridas representaciones que han acudido de Zaragoza, Cervera del río Alhama, Logroño, Pamplona, Azcoitia, Santander y Santo Domingo de la Calzada.

En las sesiones del Congreso, que ha durado tres días, ha reinado entre los delegados unanimidad de criterio, y las discusiones se han deslizado ordenadamente, tomándose los acuerdos siguientes:

No admitir las suelas de mágnana mientras el producto de éstas no redunde en beneficio de la clase trabajadora. Organizar una intensa labor de propaganda por aquellos pueblos donde el trabajador se encuentra disperso. Dar la más amplia autonomía a las secciones, respetando su pensamiento político, religioso y social. Estudiar las tarifas de precios que existen en las secciones para compararlas y ver las diferencias de sueldo que en ellas se observen. Finalmente se acordó que el Comité federativo reside en Cervera del río Alhama, y que el próximo Congreso se celebre en Azcoitia.

Enfermo que mejora.—Ha mejorado notablemente don Arturo Marcelino, padre del alcalde de esta ciudad don Arsenio.

Celebraremos cordialmente pronto y completo restablecimiento.

Cuestiones obreras.—Continúa en pie la cuestión de los obreros patronos agrícolas, sin que hasta la fecha se vislumbre la solución. Algunos propietarios y terratenientes estudian varias fórmulas para resolver esta cuestión, con el arreglo. Uno de aquellos, don Rafael López de Heredia, autónomamente por la Sociedad Patronal de esta localidad, ofrece a los obreros agrícolas participación en la explotación de sus viñedos, señalándoles 15 pesetas semanales como salario individual y el diez por ciento del importe del fruto, acordado en precio al mayor que paguen las Bodegas Bilbainas, Compañía Vinícola y la Rioja Alta. Los propietarios de la explotación y las pérdidas si las hubiere, correrán a cargo del señor López Heredia.

Esta forma de contrato constituye una modalidad en la explotación agrícola de la región, siendo posible que marque una orientación definitiva en la vida social de nuestro país. Como que la lectura de estas notas excitará seguramente la curiosidad de patronos y obreros, añadiremos que un ejemplar de este contrato ha sido expuesto al público en el tablón de anuncios oficiales colocado en la Casa Consistorial.

Letras de luto.—Estas tardes las 6:30, ha fallecido nuestro querido amigo don Ramiro Rodríguez Hernández, esposo de la doña Ana del Amo; tesorero, don Ricardo López; contador, don Fructuoso Adán; vocales, don Paulino González, don Valeriano Martínez y don Ambrosio Aranda, habiendo sido elegidos respectivamente para los citados cargos con carácter de adjuntos los niños siguientes: Jesús de las Heras, Esteban Marín, Julián Gómez, Emilio Maestre, Ángel Jiménez, Atilano Barragán y Felipe Toledano.

La Directiva de la segunda Mutualidad ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Antonio Gil; secretaria, doña Ana del Amo; tesorero, don Ricardo López; contador, don Fructuoso Adán; vocales, don Dorotea Fernández y doña Margarita Rojo; habiendo sido designadas como adjuntas, respectivamente las niñas Felisa Barco, Rosina Miguel, Gala Rodríguez,

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 22 y 23:

Nacimientos.— Anastasio Salvador Pombo Fernández.

Defunciones.— Roque Alberto Salazar Cañabate, de Logroño, de tres años; Teresa Negueruela García, de Rosario de Santa Fé (Argentina), de 22 años; Cándida Santolava Lorente, de Ribafrecha, de 36 años.

Matrimonios.— Severino Castillo López, con María Dolores Ramírez Fernández, en Varea, hoy, a las diez y media.

AVISOS y Noticias

Continúa inseguro el tiempo y el día ayer estuvo cubierto y nublado por la mañana, en que cayeron algunas gotas de lluvia. Muchos días despejados por la tarde. La presión barométrica, a las 10 de la tarde, era la de 732 milímetros y hasta dicha hora descendió y hasta dicha hora descendió y hasta dicha hora descendió...

EL GREMIO DE ULTRAMARINOS AL PUBLICO EN GENERAL

En todos los establecimientos de Logroño, se vende bacalao barato a dos pesetas el kilo; y llevando en cantidad, algo más arreglado.

SE VENDEN seis caballerías y dos galeras. Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo.

Sueros y vacunas siempre frescos DOCTOR PERUCHA

Ayer, a las diez de la mañana, se verificó el entierro del niño de tres años, Roque Alberto Salazar Cañal, hijo de nuestro particular amigo don Manuel, quien, como ya se sabe, había perdido el día 20 a las 10 de la mañana, un niño de 14 años, hijo de Saturnino, niño de 14 años, por lo que se halla sumida en inmenso dolor la familia Salazar. A las nueve y media se celebró la misa de ángel en la parroquia de Santiago y acto seguido la conducción del cadáver en hermosa caja blanca de satin labrado, con guardapolvos plateados, y colocada sobre artística carroza de «La Dolorosa», tirada por caballos empacados.

Sobre la caja mortuoria fueron colocadas cuatro coronas. Una de ellas, en cuyo lazo se leía «A mi querido hijo Roque»; otra del hijo paterno y tío «A mi querido nieto y sobrino Roque»; otra de los abuelos maternos «A mi nieto Roque»; y otra de los hijos de nuestro amigo señor Villa, «Blanca y Alejandro a su amiguito Roque».

24 niños eran portadores de sendas lachas. A pesar de la inclemencia del tiempo, fué una verdadera manifestación de duelo, que puso de manifiesto las simpatías de que goza la familia Salazar, a la que reiteramos nuestra condolencia.

Nos encargan los padres demos desde estas columnas las más expresivas gracias a cuantas personas nos han mostrado su sentimiento, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Doctor Loyola

Operaciones. Partos. Matrn. Niños. L. RUIZ MOSSO. GINECOLOGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Murrieta 1

AMA DE LLAVES para servicio de Hotel, de 30 a 40 años, se necesitan con buenas referencias. Informar en esta Administración.

La Lotosa se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Trinidad Malo, hermana política del fundador de dicha villa don Facundo Malo, con el joven fondista de Logroño don Esteban de la Cruz. El hermano de la novia don Esteban y el hermano del novio don Esteban.

A la boda asistió gran número de invitados, que fueron obsequiados con un espléndido banquete, en el que los padres de la novia, don Esteban y doña María, se hallaban muy felices.

PARA 1.ª COMUNION

Anillos, cadenas y medallas de oro de ley. Casas de Posadas

VENDO SOLAR en calle urbanizada y en inmejorables condiciones para producir. Razón LA RIOJA.

ELIXIR HIGEA DENTIFRICO

EVITA SIEMPRE LAS CARIES. Frascos para 60 usos, 1'50. El jueves ocurrió una doble desgracia en Villafranca de Navarra. Estaban extrayendo cascajo para el Ayuntamiento los obreros de una brigada y cerca del lugar de éstos estaban tres peones extrayendo arena para el maestro albañil don Prudencio Mena.

De pronto, sin que nadie pudiera prever el accidente, se desplomó de una altura de tres metros un bloque de tierra y cascajo, debajo del cual quedaron sepultados dos de los tres peones, los cuales fueron extraídos rápidamente y en estado agónico fueron trasladados el uno al Hospital y el otro a su domicilio, donde fallecieron a los pocos momentos.

Las víctimas de esta dolorosa desgracia son Antonio Azcona, de 19 años, peón del Ayuntamiento y vecino de Villafranca, y Dionisio Oliván, de 20 años, de Lagunilla (Logroño), peón a cargo de don Prudencio Mena.

FARMACIA AVILLARREAL

Portales, 74.—Depósito de productos del Instituto I. B. Y. S.

ATENCION VITICULTORES

El que desee comprar azufre flor sublimado de la mejor marca, para combatir la enfermedad del oidium en las viñas, que se pase por el establecimiento de Juan Ramirez, SAGASTA, 23, LOGROÑO.

LABRADORES

Cuento con grandes existencias de Superfosfatos, Nitrato, Amoníaco y Potasa.— Consultar precios a Antonio Alonso, Salmerón, 1, L.

Mañana se celebrarán en Santiago los cultos mensuales a la Santísima Trinidad. A las ocho será la Misa de Comunión y por la tarde, a las dos y media, habrá exposición. Rosario y Trisagio, terminándose con motetes y reserva.

Bicicletas y accesorios REPARACIONES PEDRO SARALEGUI VEGA, 22, HARO

CAMARERAS para servicio de Hotel, donde ganan buen sueldo se necesitan. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración.

Se ha dispuesto por el alcalde señor Valluerca, que quede sometido a observación el perro que anteayer mordió en la plaza de Abastos al niño Alfonso Sáenz Gil, así como los otros canes a los que mordió el primero.

COMPRO PIANO, en buen estado. Razón, LA RIOJA.

¡ATENCIÓN! ALUBIAS DEL RINON muy finas a una peseta el kilo. Ultramarinos BERMEJO, Hermanos Moroy, 7.

Ayer fué dispuesto, por el veterinario señor Pastor, la inutilización de una res de cerda, sacrificada en el Matadero, por estar atacada de triquinosis.

La res pertenecía a un forastero y procedía de Estella.

Los dulces ULECIA son siempre preferidos a todos por el público.

Zamarras

bien confeccionadas. Precios económicos.

Comercio del Barbi PORTALES, 60.

Comer los chorizos CIROJA.

Por quebrantar la veda de pesca fué detenido por los guardas del Servicio Piscícola y puesto a disposición del Juzgado municipal Anastasio Morono, a quien en el término del Castillate, se le cupó una remanga y algunos barbos.

VENDO SOLAR en calle urbanizada y en inmejorables condiciones para producir. Razón LA RIOJA.

PASTA HIGEA DENTIFRICA

PODEROSO DESINFECTANTE. Precio, 1'50 pta. tubo. Ayer tarde fué publicado un bando de la Alcaldía, llevando a conocimiento público, que, atendiendo al excesivo número de perros que pululan por las calles y frecuentes accidentes que producen, ha sido ordenado que desde hoy, se proceda a la recogida de los canes por el procedimiento del lazo, y con los que se obrará de la manera sabida.

Asimismo se advierte en el bando, que ha de ser en lo sucesivo exigido, imponiendo severas sanciones a los contraventores, el cumplimiento del artículo 182 de las Ordenanzas Municipales, por el cual, la extracción de basuras y estiércol procedente de cuadras y establos, solo es consentida hasta las nueve de la mañana; y que, igualmente, se castigará el incumplimiento de lo mandado, en cuanto toca a tendido de ropa y sacudimiento de alfombras y otros efectos domésticos.

A los tipógrafos de España

Compañeros: A los efectos consiguientes y confiando en vuestra solidaridad, os participamos que en Logroño están suspendidos los trabajos de nuestro arte por el lock-out declarado por los patronos. LA DIRECTIVA

TRASLADO DE LOCAL

Zaldívar hijo se ha trasladado al Muro de Francisco de la Mata, junto a la farmacia del señor Iglesias, donde se dedicará exclusivamente a la confección del calzado a la medida, construcción de sandalias y continuación de su gran salón limpiabotas.

Dió ayer a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la joven y bella señora de nuestro amigo el reputado médico don Ricardo Vallejo. Madre e hija se encuentran bien. Reciban nuestra enhorabuena los padres y abuelos de la nueva logroñesa.

«EL CANTABRICO». Pescebes, Quisquillas, Ostras y toda clase de pescados finos y económicos.— Salmón todos los sábados. Se sirven toda clase de encargos.

MARTINEZ VAL Medicina y cirugía general VIAS URINARIAS

Rayos X. Electricidad médica. Consulta diaria.— Mercado, 45, 2.º

MAIZA VENA

Al cacao ALIMENTO PARA CONVALECIENTES

El domingo se proyectará en Beti Jai la interesante película en cuatro partes

EL AMA DE LLAVES y la cómica en dos partes HERENCIA DE LUISA

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáenz de Ocarri, pues son compatibles.

ATENCIÓN

SAL GEMA «LA PALOMA» Se vende fina, en paquetitos, gruesa y en bolas. Para precios, dirigirse al administrador Manuel María Mungoito, estación. Mendavia.

ASTARLOA.— Análisis clínicos

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Clavijo, a la avanzada edad de 88 años, la bondadosa señora doña Isidora García, madre de nuestro amigo el propietario don José Cabezón, a quien enviamos nuestro sentido pésame lo mismo que al resto de la familia.

TIPOGRAFOS. Se necesitan buenos cajistas no sindicados. Dirigirse a Santos Ochoa y Compañía, Hermanos Moroy, 4, Logroño.

PERSIANAS

Se colocan a domicilio. JULIO REDON

Monte de Piedad

Mañana, domingo, a las diez de la mañana, se verificará en la Escuela Graduada de Niñas, antigua de Párvulos, la subasta anunciada. Los efectos, así como su relación, estarán expuestos al público hoy, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local.

El Presidente, LEANDRO SAENZ

Equipos para novias

Gran casa montada, a la moderna. Se envían catálogos y presupuestos para Trousseau dispuesto con un Personal extenso muestrario especial de esta clase para encargos. CASA LARRACOECHA. CORREO, 15 BIS, BILBAO

Hace unos días, Valentina Eguíluz Untoria y Francisca Martínez Martínez, vendieron ocho gallinas a la revendedora Venancia Elías, aves que resultaron ser sustraídas en el ventorrillo de «Puente Madre».

La Venancia, en cuyo poder estaban las gallinas cuando se reconocieron por la mujer de Francisco Azcona, propietario del ventorrillo, que vino siguiendo a las sustractoras, dijo en la Inspección de Policía gubernativa, que las había comprado a dos desconocidas.

Ayer, las citadas «rapaces» quisieron repetir la suerte y comparecieron con seis gallinas y un gallo en casa de la Venancia, que advirtió a la Policía, procediendo ésta a la detención de las susodichas que han quedado a disposición del Juzgado de Instrucción.

La detenida Valentina quiso justificar la procedencia de las aves, diciendo que las compraba Pedro Sáez Montoya, que vive maritalmente con ella, el cual fué también detenido.

CIRCULO LIBERAL DEMOCRATICO

Se recomienda a todos los liberales demócratas que deban ser inscritos en la rectificación del Censo Electoral, acudan al Circulo, llevando los documentos acreditativos de la edad (partida de bautismo, licencia militar, etc.)

La Directiva.

Por las mañanas Julito, sigue dando el cigarrillo

Probar las conservas TREVIANO Es la mejor recomendación

PERSIANAS Se colocan a domicilio JOAQUIN REDON

Marcharán hoy a París los conocidos comerciantes e industriales don Eduardo Amalric, don Fernando Elías y don Eusebio Rubio, el corredor de comercio don Eduardo Larrea y el abogado don Primo de la Riva.

HABITACIONES desea dos, comedor o sala, amuebladas en buena casa de familia, ventilada y a ser posible céntrica, matrimonio joven, poco mojado, que aun cuando arriende por meses pasará temporadas fuera. Enviense ofertas escritas a G. C., esta administración, indicando precios con manutención o sin ella.

A LOS PROPIETARIOS

La Sección de Albañiles que tiene su domicilio social en la calle de los Baños, 9, pone en conocimiento de dichos señores, que confeccionan toda clase de trabajos de albañilería con personal competentísimo, garantizando a la vez la construcción de las mismas.

Aguas de Grávalos

De venta en todas las farmacias y droguerías.— Pedidos a don Manuel Gil Rivera, 11 de Junio, 6 y 5.

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

EL COLMO: Dos cajas de «crema Eclipse», fresca, 35 céntimos. Acuérdese. Dos cajas de batún, 15 céntimos. Ojo. Pinzas para tender ropa y piedras para mechero, todo en MI TIENDA, San Blas, 28.

GUADANAÑAS ESPINO ARTIFICIAL SIERRA PARA TRILLOS Ferreteria Americana LUIS CASTELLANOS San Blas, 11.

Con mucha animación, a pesar de la mala mañana, se celebró ayer el mercado de cerda, vendiéndose unos 230 tetones. Los precios han bajado algo, pero se espera bajem más.

BACALAO ISLANDIA clase de primera, se ha recibido una partida de 2'25 el kilo. De venta ultramarinos LA SALUD, San Blas, número 4.

¿USTED HA PROBADO el chorizo de S. Román de Cameros? No deje de hacerlo; para el cocido más delicado y comer crudo en viajes y paseos. Unico depósito y venta a CASA PIAZUELO.— LOGROÑO.

SELLO UNIVERSAL ANTINEURALGICO, DE RUIZ DE ONA

Insuperable para calmar en pocos minutos el dolor de cabeza, muelas, neuralgias y molestias producidas por exceso de trabajo cerebral, neurastenia, etc. Inofensivo; sin calmantes narcóticos ni perjudiciales.

Guantes Paraguas AMALRIC

SULFATO DE COBRE, azufre flor sublimado y todo lo que abarca el ramo de droguería medicinal e industrial. Perfumería fina, específicos, aguas minerales frescas, material para la fotografía, pinturas, barnices, lustres de todas clases, semillas forrageras, etc., etc. Grandes existencias. Ventas al por mayor y detalle. EL RUIZ DE ONA, Sucesor de Patricio Gómez. San Blas, 9 (esquina).

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

Doctor Cantero

recibirá consulta en Haro. Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 9.

H. Sáenz Marcotegui

FARMACEUTICO ANALISIS CLINICOS

LANZAGORTA, FARMACEUTICO Galicida sin rival

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROIZO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 59. Entrada al Consultorio Calle de Salmerón, 59

Extensos surtidos en géneros blancos, todas las anchuras en El Comercio Nuevo Tejidos y Sastrería Plaza del Mercado, número 25

EN LA AUDIENCIA

La causa por el suceso del Gran Casino

Conforme se acerca el desenlace de esta interesante causa, va en aumento la ansiedad del público. Este está hoy colocado en largas filas que ocupan la acera de la calle de la Audiencia. La Guardia civil vigila las entradas al edificio y toma disposiciones para evitar alborotos como los del día pasado. En la sala de actos el mismo gentío que en sesiones anteriores.

A las diez y media se reanuda la vista, con aclaraciones del procesado Emilio Castellanos, que a las alusiones del fiscal sobre su actitud durante la causa, contesta diciendo que lo ha motivado la indignación que lo ha producido las declaraciones inciertas de algunos testigos.

A continuación toma la palabra el señor Coloma para hacer el

RESUMEN PRESIDENCIAL

«Nací yo, señores—comienza diciendo—en un pequeño pueblo, cuya torre no veó hace muchos años, y perdonar esta forma de empezar mi resumen, pero cuyo recuerdo me presenta, cual si los estuviera presenciando, mil detalles, mil sucesos vistos por mí cuando tenía muy pocos años. De todos ellos resalta con perfecta claridad, uno, y es, que de vez en cuando, solía llegar algún forastero que iba de viaje, llevado por sus negocios, por cualquier causa que le condujera hacia allí y que llegaba en esa actitud propia de quien pisa tierra extraña: necesitado, como es natural, de alguien con quien relacionarse, que le presentase en los centros de esparcimiento, que le condujera a Casinos, y con el cual se penetrara pronto su ánimo. Y no era raro que ese forastero, al marcharse a los cuatro o cinco días, se llevara la confianza de los lugareños, tuteándose con ellos.

El forastero, por el mero hecho de serlo, se convertía durante su estancia, en el personaje principal del pueblo.

Pues bien, siguiendo aquellas normas, que no eran mandatos, sino condiciones innatas de la hidalguía de Castilla, sea mi saludo para nuestro forastero, que en esta ocasión, es el señor M. de Aragón, que merecedor es de él por agregar a la expuesta condición, la de ser un hombre sabio, como elocuentemente justificó ayer. Hombre además, cuya experiencia profesional le habrá permitido ver el anverso y reverso de la medalla de su carrera, grandes justicias y, tal vez, alguna injusticia cometida bajo el nombre de la ley.»

Dirigese después al Jurado, exponiendo la terminación de lo que pudiera llamarse, en este juicio; Historia de las pasiones, pues en los folios del proceso, parecen hallarse la Historia del amor, de los celos, de la ira, de la curiosidad, (más manifiesta esta última en el sexo débil.) Esas historias han terminado. Ha llegado la hora de los convencimientos, pues con todas esas pasiones en danza, era imposible pudiera llegar a vosotros el convencimiento.

Habla de la curiosidad despertada por esta causa, atribuyéndola al deseo del pueblo para que se castigue a los procesados según el fiscal, con el peso de la ley, o que se les castigue en la forma solicitada por la defensa.

«Yo me quedo—dice el señor Co-

loma—en el término medio. El pueblo quiere que se haga justicia. La que sea precisa. Mayor o menor, pero justicia.»

Indica a continuación a los jurados, la exposición que de los hechos hacen las acusaciones y defensa, estableciendo las diferencias entre homicidio y asesinato, y definiendo esos delitos, así como el de lesiones graves.

Hace un completo análisis de la alevosía, del abuso de superioridad y de la falta de intención.

Expuso su difícil misión en el resumen, que ha de ser imparcial, sereno, sin que un olvido o una insistencia pueda, siendo involuntario, dar lugar a interpretaciones erróneas. Dice que por eso es su costumbre, hacer una relación de hechos, escueta, sin comentarios.

Y en forma sencilla, pero elocuente y llena de doctrina jurídica, relata los que resaltan en este proceso.

Invoca al jurado en su terminación, para que alejados de todas las pasiones expuestas, no se inclinen por ninguna, y que persigan tan sólo la finalidad de quedar bien, como hombres buenos.

El resumen pronunciado por el señor Coloma, además de una precisión en palabra y dicción, ha estado revestido de tal tinte de imparcialidad que ha merecido el agrado de cuantos lo han escuchado. Tranquilo, conciso, de acento persuasivo, ha aclarado las dudas que aún pudieran quedar, en el ánimo del Jurado. Una hermosa oración y un modelo de resúmenes.

Después de leídas las preguntas del veredicto, retiráronse los jueces populares a deliberar a las doce menos cuarto.

Dos horas justas ha tardado en las contestaciones a esas preguntas. A las dos y cuarto el presidente del Jurado da lectura al siguiente

VEREDICTO

1.º ¿Emilio Castellanos Herberos es culpable de haber asestado en la madrugada del 24 de septiembre de 1918, en esta capital, al joven Carlos Riehle Rico, hallándose ambos en los locales de la sociedad «Gran Casino» dos golpes con un cuerpo contundente que tuviera una o varias eminencias de punta roma, uno de esos golpes sobre la horquilla externa y otro en el pabellón de la oreja izquierda, causándole dos lesiones de tal índole e importancia que falleció el herido a los once días a consecuencia de pleuro-pneumonia y congestión meningo-cerebral, dolencias debidas a los aludidos traumatismos o sea a los relacionados golpes.—Sí.

2.º ¿El suceso ocurrió porque, manteniendo o habiendo mantenido el Carlos Riehle relaciones amorosas con la señorita Faustina Castellanos, prima del Emilio y hermana del otro procesado en esta causa Eladio Castellanos, a fin de que esas relaciones cesaran llamó el Emilio al Carlos cuando el último se hallaba tomando un refresco, a cuyo requerimiento acudió el mismo Carlos hasta un lugar apartado, y habiendo intimado al Carlos el tal Emilio para que no se ocupase de su prima y siendo la contestación la de que no se preocuparan y estuvieran tranquilos pues él, el Carlos, tenía ya otra novia, no contenta con esa

explicación el Emilio agredió al Carlos del modo referido en la anterior pregunta?—Sí.

3.º ¿Antes de la agresión, por los motivos que han sido aludidos, medió concierto entre el Emilio y el Eladio Castellanos al efecto sólo, por parte del último de llamar la atención del Carlos para que éste cesara en sus relaciones con la Faustina o no se ocupara de ella?—Sí.

4.º ¿Por esto estuvo presente el Eladio cuando el Emilio llamó al Carlos?—Sí.

5.º ¿Tuvo intención el Emilio al cometer el hecho de causar un mal tan grande como el de la muerte de Carlos?—No.

6.º ¿Eladio Castellanos Ulecia, es culpable de haber asestado también en el lugar, fecha y ocasión referida, al Carlos Riehle un golpe en el lado izquierdo del pecho con un cuerpo contundente de varias eminencias de punta roma, el cual golpe determinó tres contusiones puntiformes en la parte superior y por debajo de la horquilla externa que interesaron todos los tejidos blandos hasta el hueso y produjeron extravasación de la sangre y derrame sero-sanguinolento, lesiones que con otras producidas al mismo Riehle eran mortales de necesidad y determinaron en el Riehle una pleuro-pneumonia del lado izquierdo e intensa congestión meningo-cerebral con comprensión de este órgano en términos que causaron la muerte del mismo Riehle, a los once días de haber sido inferidas?—No.

7.º ¿Ocurrió que hallándose en el sitio dicho el joven Carlos Riehle, quien con resuelta oposición de la familia había sostenido relaciones amorosas con la Faustina Castellanos, se le acercaron el Emilio y el Eladio, luego de haber convenido ambos el hacerlo, llamándole aparte y levantado el Carlos pidióronle ambos, con palabras provocativas, explicaciones sobre el proceder con Faustina, invitándole a que dejara a ésta en paz?—No.

8.º Siguió ocurriendo que cuando habiendo contestado el Riehle satisfactoriamente a esas invitaciones y expresando con la frase de que «no le fueran con chulerías» el carácter que atribuía a tales requerimientos, obligado por Emilio y requerido por Eladio salieron los tres del local a la terraza o marquesina del Gran Casino?—No.

9.º Asestó entonces el Emilio al Carlos de improviso, y con un cuerpo contundente de punta roma un tremendo golpe en el lado izquierdo de la cara que le hizo echar sangre por la cara y oídos y que le produjo además en el pabellón de la oreja izquierda en su concha y por dentro de la eminencia tragus una herida contusa y puntiforme, fuerte contusión de los tejidos blandos de las regiones mástoides, parotídeas y maxilar inferior, la fractura completa de dicho maxilar en su unión con el cóndilo o ángulo interior y posterior de la mandíbula en su rama ascendente y la fractura también completa del maxilar inferior en su tercio medio un poco a la derecha y produciendo conmoción cerebral con caída del Carlos al suelo y consiguiente fractura del peñasco o porción petrosa del temporal izquierdo irradiándose la fractura desde dicho punto y por el arco baxilar hacia el peñasco del lado opuesto?—No.

10.º Fue entonces cuando quedando el Carlos, por el golpe anterior, privado de sentido, el Eladio asestó al mismo Carlos el golpe a que se alude en la pregunta sexta?—No.

11.º ¿Es culpable el Emilio de los hechos contenidos en las preguntas séptima, octava y novena, procediendo al ejecutarlos conjunta y

coincidentemente con el Eladio?—No.

12.º ¿A diferencia de lo consignado en la pregunta anterior y en la primera, es culpable solamente Emilio Castellanos Herrerros de haber asestado al joven Riehle en la ocasión a que viene refiriéndose este interrogatorio, unos golpes con el puño cerrado, causándole tales lesiones que a no haber sobrevenido por motivos distintos e independientes la muerte hubieran curado sin dejar defecto ni deformidad en un período de sesenta a noventa días?—No.

13.º ¿Tuvo intención el Emilio de causar un mal de tanta gravedad como el de las lesiones descritas en la anterior pregunta?—No.

14.º ¿Lo sucedido fué que por indicación de Eladio, Emilio llamó al Carlos para que éste dejase de importunar a la Faustina, sobre lo cual empezó el Carlos dando explicaciones en términos afectuosos?—Sí.

15.º Sucedió que el Carlos cambió de actitud y encarándose con Emilio y estando presente Eladio les dijo que «eran unos chulos» y que él haría lo que le daba la gana?—Sí.

16.º ¿Salieron el Emilio y el Carlos desafiados a la terraza del Casino?—Sí.

17.º ¿Trató allí el Carlos de agredir o agredió con la mano al Emilio?—No.

18.º ¿Fue entonces cuando el Emilio golpeó al Carlos del modo dicho en la pregunta 12?—No.

Después de la lectura del anterior veredicto, el presidente suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

POR LA TARDE

Aun cuando por las contestaciones del veredicto vislumbrábase el final de este proceso, el gentío que, ávido por conocer la sentencia, se agolpaba en los alrededores de la Audiencia era inmenso, mayor todavía que días pasados.

Se repitieron los alborotos y la Guardia civil cargó para detener a un individuo, que resultó con una ligera contusión en la frente.

Los que no pudieron lograr acceso a la Sala, quedaron en espera de noticias, engrosando el gentío en tal forma que resultaba imponente cuando, finado el juicio, fué conducido el procesado a la cárcel, hacia cuyas puertas se desbordó el público, llenando materialmente las calles aledañas.

Abierto el juicio de Derecho, el Ministerio Fiscal analizando las contestaciones dadas por el Jurado a las preguntas del veredicto, solicita del Tribunal imponga a Emilio Castellanos la pena de doce años y un día de reclusión e indemnización de cinco mil pesetas a la familia del interfecto, y en el caso de apreciarse las atenuantes alegadas por la defensa, estima que debè imponerse al procesado la de ocho años.

El acusador privado, señor M. de Aragón, en consonancia, también, con el veredicto emitido por el Jurado, considera que la pena a imponer debe ser la de 14 años y ocho meses para Emilio Castellanos, y la absolución para el Eladio.

En una nota simpática, noble, hermosa, altamente conmovedora, la magestuosa palabra de este elocuente abogado lleva al corazón del numeroso público la más honda emoción.

Al finalizar su actuación, dice que su misión está cumplida. Que ha ocupado el sitio de la acusación para procurar que el delito cometido no quedara impune. Pero, que una vez hecha Justicia, le resta tan sólo llevar a conocimiento de Emilio Castellanos, por encargo de la familia de su patrocinado, que

el día en que, para aliviar la situación aflictiva a que le conduce el castigo de su culpa, se establecen las condiciones de cualquier naturaleza, aquél día, será la familia Riehle, la primera en sumarse a esas gestiones y dar toda clase de facilidades en memoria de su hijo, el interfecto Carlos Riehle.

El defensor, deduce del veredicto que debe imponerse solamente a Emilio Castellanos la pena de seis años y un día.

Mientras el Tribunal de derecho dicta la sentencia, comenta el público, favorablemente, las manifestaciones del señor Martínez de Aragón.

SENTENCIA

El Tribunal de derecho, tras breve deliberación, dicta sentencia, de acuerdo con la tesis sustentada por el Ministerio Fiscal, absolviendo a Emilio Castellanos, y condenando como autor de un delito de homicidio con la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal tan grande, a Emilio Castellanos Herrerros, a la pena de doce años y un día de reclusión e indemnización de 5.000 pesetas a la familia del interfecto, siéndole de abono la mitad del primer año de prisión preventiva y la totalidad del segundo.

Y así termina esta causa que tan apasionadamente ha interesado al público. Los últimos que abandonamos el salón de Justicia, presenciamos una última nota tan conmovedora como la anteriormente descrita.

El procesado Emilio transmitió a su defensor, los deseos que tenía de exponer al señor M. de Aragón, su sincero agradecimiento por las últimas frases expuestas. Accedió al momento el que había sido su acusador y el desgraciado Emilio, en efusivo apretón de manos, con voz que velaba la emoción y mal contenido las lágrimas que aflujaban a sus ojos, hizo al señor Aragón cumplido reconocimiento de gratitud, rogándole con todo encarecimiento, lo hiciera llegar a la familia Riehle, a la vez que con toda sinceridad exponía que nunca fué su intención ocasionar la desgracia, que, después de sus allegados, es él, quien con más pena y dolor, lo era.

Ha sido este final de compasión verdaderamente cristiana, alejador de odios, ya que no pueda serlo de dolores, y motivo para que a la lágrima de pena con que recordamos la memoria del malogrado Carlos Riehle, se asocie otra compasiva para el desgraciado Emilio Castellanos.

La sentencia de Caillaux

Madrid, 23.—10 n.

A LA CALLE

PARIS.— El Alto Tribunal de Justicia desechó por 213 votos contra 28 las conclusiones del Ministerio público, en las que se pedía fueran aplicados a Caillaux los artículos 77 y 79 del Código penal, considerándole como reo de alta traición y solicitando su confinación perpetua en recinto fortificado.

Después, el Tribunal examinó si se debía aplicar al procesado otros artículos de dicho Código, acordando por 150 votos contra 61 que le fuera aplicado el artículo 76, que fuera de «correspondencia con subditos enemigos», si bien admitiendo algunas atenuantes. Por la admisión de éstas votaron 128 en contra de 113.

PARIS.— El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el proceso Caillaux, condenando a éste a la pena de tres años de prisión.

Se le abonará la prisión sufrida preventivamente, que pasa de dos años, y se le aplicará la condena condicional, poniéndole en libertad al día siguiente de publicada la sentencia.

Se cree que se le condenará además al pago de las costas procesales, que ascienden a un millón de francos.

El defensor supone que se agravará la pena con la de privación por diez años de los derechos políticos y cinco años de destierro.

Droguería "LA CAMPANA"

Especialidades nacionales y extranjeras Representación exclusiva de los laboratorios Puy, Higione y Chatelain, Urodonal, etc.

Muestras gratis de todas las especialidades de estos laboratorios a los médicos o a personas pobres para las que ests demanden

Las trapelias cortesananas
 La indispensable y lo superfluo
 El pan nuestro de cada día nos faltó hoy. Y nos faltó ayer. Y nos faltó mañana. En días como estos, cuando faltan las trapelias cortesananas...

TEATRO BRETON

Compañía cómico-dramática
VALENTI-VARGAS
 HOY, SABADO
 39 de abono de año

A las siete menos cuarto
 El juguete cómico en tres actos y en prosa, de Muñoz Seca, titulado

FAUSTINA

A las diez y cuarto.
 El juguete cómico en tres actos, titulado

Un aviso telefónico

Butaca, 2'50 General, 0'40
 Butaca de abono de año, 2 ptas.
 Los señores abonados de año tendrán que recoger sus localidades en taquilla.

ro. Con diez duros, el burgués mediocre que tiene un «buen pasar», merca langostinos y vinos generosos y arma su mesa de flores frescas y vive en un semipalacio.
 El negocio, en España, no está en ser millonario sino en tener una rentita modesta. No hay goce vedado para el poseedor de una «certumita». Para obtener lo indispensable —el mechinal infecto, los garbanzos cotidianos, la ropa de desecho— es forzoso fuchar heméricamente, dejarse la vida en el taller, la salud en la oficina, el alma sobre las cuartillas y no se obtiene. Y el suplido se convierte en tantálico, al pensar en que con poco más, con algo más que parece fácil lograr, es imasequible, se vive como un prócer, como un rey, como un Nabab.
 El que ha distancia entre lo necesario y lo superfluo sea tan escasa duplica la tortura de los parias, crea el rencor, es almáaga del odio perdurable.

ISAZO ABESTUA.

Materiales de construcción
 Viuda e hijos de F. Bergasa

Teatro Bretón

Con igual agrado del público, se repitió ayer la representación de las obras de que nos ocupamos en nuestro número anterior.

En la acción de la tarde, el auditorio aplaudió alguna escena de la obra de Muñoz Seca y al final de los actos.

Hoy se pondrán en escena el juguete cómico en tres actos de Muñoz Seca «Faustina», que es el más grande éxito de risa de este autor, y por la noche el «audoville» francés «Un aviso telefónico», que está cuidadosamente arreglado y ha gustado mucho a otros públicos.

La función que el día 28, a las seis y media de la tarde, darán bellas señoritas y distinguidos jóvenes de esta localidad a beneficio de la Casa Cuna de Jesús Asilo de Santa Rosa, auguramos que será un éxito, pues las dos obras que han de representarse están ensayadas con verdadero esmero y gran interés por parte de todos.

Los señores abonados de año tendrán reservadas sus localidades hasta el día 25 a las cinco de la tarde, y la taquilla estará abierta de tres a cinco todos los días. Pasada esa fecha las localidades restantes se pondrán a disposición del público.

Acotaciones comerciales

De interés para la Rioja

EN PRO DEL INTERCAMBIO HISPANO-AMERICANO

Tomada en consideración y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento y Cámara de la Industria y el Comercio de Bilbao mi idea de establecer en el la Lonja de Contratación Mercantil, propuse crear el Comité de Intercambio Hispanoamericano, proyecto que se tiene acogido con entusiasmo y defendido por los mejores publicistas comerciales y financieros bilbaínos.

Vizcaya no solamente es quien puede estar interesada hacia él; Rioja y Aragón forman importante legión de productores y comerciantes necesitados del «hinterland»; por esto y la idea que se ha lanzado de limitar el Comité a la región vasca, creo llegado el momento oportuno de que la Cámara del Comercio e Industria de Logroño, con método y actividad, se preocupe integrar en dicho organismo para llevar no sólo a Vasconia, sino también tras de los mares, la sensación de que Rioja no se conforma, por lo menos, con perder el derecho que tiene, por su historia y sus virtudes, a ceder sin lucha, en momentos tan providenciales como los presentes para la importante exportación, el predominio que se merece.

El Comité se ocuparía:
 Conseguir que el puerto de Bilbao sea acondicionado debidamente para la expedición y recepción de mercancías intercambiadas con América.

Alcanzar que el movimiento de las mercancías dentro del puerto y villa sea económico.

Establecer una perfecta estadística de productos import-exportables, hispano-americanos (interesantes a las regiones vascas, vizcainas, aragonesas y castellanas), o que por medio del depósito franco sean susceptibles de reexportar a los demás países europeos.

El estudio comparativo de los medios de transportes ferroviarios y sus tarifas con relación a otros puertos de la Península, para gestionar la ampliación de los unos y rebajas de los otros, según convenga.

Hecho todo lo que antecede o cuanto por el volumen de mercaderías y flotas existentes convenga, promover la constitución de Compañías de navegación bilbaínas que faciliten el intercambio con América, o gestionar que otras nacionales o extranjeras hagan escalas en Bilbao.

Y ahora no solamente la Cámara de Comercio logroñesa tiene la palabra, sino también las Uniones Exportadoras de conservas y vinos riojanas. A todas me brinde desinteresadamente a ayudarlas por cuantos medios sean posibles, aun cuando no sea más que para intentar colocar a esta región en el lugar merecido entre los pueblos europeos que de América reciben la savia que les nutre.

Federico Castrilleja.

Logroño, abril, 1920.

Tenga usted presente que con un pequeño gasto

LA RIOJA

lleva la oferta de su negocio a millares de hogares, donde si usted y sus agentes podrían llegar nunca.

Información general

Madrid, 23.—V. h.

IMPORTANTE MARCHA EN MARRUECOS

El subsecretario de la Presidencia recibió hoy a los periodistas a la hora acostumbrada.

Les dijo que el señor Allendesalazar había estado en Palacio despatchando con el rey.

Luego celebró una conferencia con el marqués de Lema.

Este le habló de un telegrama que se ha recibido del alto comisario en Marruecos, general Berenguer, dando cuenta de una expedición llevada a cabo por la mehalla jerifiana en un recorrido de 45 kilómetros, a partir de Tetuán, estableciendo el campamento donde lo tuvo la jarka del Raisuli.

Accompañaban a la mehalla los jefes de las kabilas de Beni Said y de Gomara.

Considera el general Berenguer de excepcional importancia política esta marcha, llevando nuestra atención hasta el límite de Gomara.

Y no dijo más a los periodistas el señor Canals.

LA CUESTION DE LOS OBREROS PANADEROS

Una comisión de obreros panaderos visitó anoche al gobernador civil, para asegurarle que hoy no abandonarían el trabajo.

Si fracasas las gestiones que se están realizando para solucionar la huelga que existe en la fábrica de galletas «La Fortuna», acaso esta noche vayan al paro los panaderos.

El señor Fernández Prada ha llamado a su despacho de Gobernación al gobernador y alcalde de Madrid, para encarecerles la necesidad de solucionar la huelga de galleteros.

Los obreros de las artes blancas celebraban esta tarde Asamblea, para adoptar una actitud definitiva.

En la sesión del Ayuntamiento el alcalde dió cuenta de haber recibido un oficio de los obreros panaderos, declarando la huelga por solidaridad con los huelguistas de la fábrica de galletas «La Fortuna».

El conde de Limpas reclamó la concesión de un voto de confianza.

Se produjo amplio debate porque los socialistas se negaban a la concesión del voto solicitado y apoyaban la actitud de los panaderos.

Se originaron incidentes. El socialista señor Cordero combatió la Acción Ciudadana.

Después de la agitada deliberación se otorgó el voto demandado por el alcalde por gran mayoría.

EN HONOR DE JOFFRE

Ha quedado ultimado el programa de actos de agasajo al general Joffre en su visita a Madrid.

El mariscal francés llegará a la Corte el día 27 por la noche, y será recibido por el Gobierno, las autoridades y comisiones militares.

El día 28 se verificará un almuerzo en la Embajada francesa.

Por la tarde será obsequiado con un lunch en el Ministerio de la Guerra, verificándose después recepción.

El día 29 almorzará el general en Palacio y se celebrará en el Ateneo una solemne sesión en su honor.

El mismo día, por la noche, marchará a Barcelona.

Por iniciativa de don Melquides Alvarez y el conde de Romanones, elementos liberales, personajes políticos, del arte, la literatura y las ciencias, obsequiarán al general Joffre con un banquete en el Ateneo.

Banca Ultramar Logroño

Cotizaciones de Madrid		DIAS	
		22	23
Interior 4 0/0	73'25	73'20	
Interior en títulos A.	74'00	74'25	
Interior carteras	73'00	73'10	
Amortizable 4 0/0	87'00	87'25	
Amortizable 5 0/0	96'10	96'10	
Amortizable nuevo	96'15	96'30	
Exterior 4 0/0	14'5	14'50	
Acciones Río de la Plata	213'0	213'00	
Acciones Banco España	400'00	400'00	
Acciones Tabacos	295'10	295'00	
Acciones Felguera	160'00	160'00	
Francos	35'45	35'30	
Liras	22'86	22'81	
Ómnibus	9'66	9'65	

SUCESO EN UN TREN

Esta tarde se ha sabido en Madrid de un suceso desgraciado ocurrido en el tren correo de Andalucía, entre las estaciones de Morera y Puertollano.

Unos individuos penetraron en uno de los coches en ocasión en que los ocupantes dormían, y robaron una cartera, dándose luego a la fuga.

Dos señoras advirtieron el hecho y dieron gritos.

Un viajero, apellidado Rubio, acudió al departamento de donde las exclamaciones partían e intentó abrir la portezuela, y en aquel momento, el marqués de Valderrey, suponiéndolo un ladrón, le disparó su revólver, hiriéndolo.

Se produjo confusión, y apareció un capitán de Artillería, viajero en otro departamento, que estuvo también a punto de disparar su pistola contra el desdichado Rubio.

Puestas las cosas en su punto, el herido fué curado de una lesión en el vientre, con orificio de entrada y salida, siendo muy grave el estado de aquél.

El marqués de Valderrey, visiblemente atribulado, abrazaba a Rubio.

Este, después de curado, continuó el viaje a Ciudad Real, donde habitualmente reside.

ARTISTA QUE SE SUICIDA

En reciente viaje a la Habana de la Compañía del teatro Lara de Madrid, concertaron su matrimonio el actor Paco Fuentes (hijo) y la actriz Pepita Jiménez, quienes se casaron al llegar a la capital cubana.

Ayer se recibió en Madrid un cablegrama diciendo que Pepita Jiménez se ha suicidado. No se menciona la causa.

BARCELONESAS

BARCELONA.—Ha llegado el embajador inglés con su esposa, siendo recibidos por las autoridades.

Por la noche, la Cámara de Comercio les ha obsequiado con un banquete.

—Han reanudado el trabajo los obreros herreros, carpinteros y reparadores.

—El lunes se celebrará Consejo de Guerra contra el publicista y propagandista Tomás Herrero, por injurias al Ejército.

TOROS EN SEVILLA

SEVILLA.—Se ha celebrado la última corrida de feria.

Los toros de Miura lidiados fueron pequeños y mansos, siendo obsequiado el segundo.

De espadas actuaron Josselito, Belmonte, Varelito y Sánchez Mejías. No hicieron cosas extraordinarias.

REVOLUCION QUE SE EXTIENDE

MEJICO.—El Cuartel General de las fuerzas de Sonora comunicó que los Estados de Sinaloa, Zacatecas, Morales, Hidalgo y Tlaxcala se han unido a Sonora en la insurrección contra el Gobierno.

AL COMERCIO

Prevenimos se abstengan de adquirir una máquina que escribe oblicuamente en los talones y cheques, pues es factible de aumentar la cantidad mil veces mayor en el cheque, anteponiendo o trasponiendo la palabra mil.

El sistema Todd Protetograph C. es el adoptado por el 95 por 100 de los Bancos y Casas bancarias de España. Para detalles al r representante del Norte FRANCISCO G. PASCUAL

Carretera, 10, Las Arenas. (Bilbao)

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 22.

Reposo oportuno.—El pueblo vivió con agrado el recto proceder del síndico don Florentino Romero, que sorprendió a casi la totalidad de los panaderos que elaboran pan frito de peso, presentando las respectivas denuncias al Ayuntamiento y siendo multados con benignidad; pero si reincidieran deben ser castigados con todo rigor. Ya que está caro, que den lo justo.

Reparto de tabaco.—El miércoles pasado se hizo la saca de tabaco, no habiendo los atropellos que hubo en sacas anteriores. A este fin se encargó el Ayuntamiento de hacer una lista, donde tenían derecho a inscribirse los varones mayores de 18 años, el número de inscriptos fué próximamente 325. Se sacaron a la venta 1.000 cajetillas de 0'20 y 200 paquetes de 0'50, correspondiendo a cada fumador 3 cajetillas y 10 cigarrillos.

Con esto no hay para pasar un mes largo. A ver si pronto mandan otra saca para no tener que fumar a expensas de los acaparadores, que están haciendo verdaderos negocios.

Durante el reparto hubo una nota cómica: A don Martín Medrano le dieron sus tres cajetillas, y al hacer la cuenta al estancoero, un «vivo» se las quitó del bolsillo. Marchó tranquilo a su casa y al darse cuenta volvió al estanco, diciendo que él había pagado el tabaco y no se lo habían dado. Un señor concejal de los que presenciaban el reparto, por que no se extendiera el incidente le devolvió los 60 céntimos.

HERRERO, RIVA Y COMP.

BANQUEROS.—LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 23	
Interior 4 por 100 al contado	73'20
an títulos pequeños	74'25
Amortizable 5 por 100	96'10
Amortizable 1917	95'80
Banco España Blo. de la Plata	273'0
Asociación Azucarera preferente	121'25
ordinaria	51'25
Obligaciones Id. al 4 por 100	84'75
Obligaciones ferrocarril de Bar. celona-Alsasua 4 1/2 por 100	85'00
Banco España	53'40
Compañía Arrendataria Tabacos	295'0
Paris-Obsequ	35'50
Londres	22'81
Ferrocarril del Norte	303'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	311'50

CAJA DE AHORROS

Caja Ahorrata.—Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Oficina de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

Cuentas corrientes a vista 3 0/0 anual. Imposiciones a 30 días 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo; convencional. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



LA SEÑORA

DOÑA ISIDRA GARCIA GIL

falleció en Clavijo en el día de ayer

A LOS 88 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José, don Matias, don Ramón, don Alejo, doña Isidora y doña Ignacia Cabezón; hijos políticos doña Ruperta Martinez, don Feliciano Garcia y don Ricardo Castells; nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Clavijo, 24 de abril de 1920

Para las viñas

EL MEJOR CALDO CUPRICO

«Sulphatol»

D. de Benito, farmacéutico, Logr.º

VACANTE DE MEDICO

Se halla vacante la plaza de médico titular y de puidentes de Ventrosa, con la dotación anual de 5.000 pesetas satisfechas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en término de treinta días contados, desde el en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Ventrosa, 20 de abril de 1920.—El alcalde, P. O. Santiago Ariznavarreta.

GUARDA RURAL. Se necesita

uno para la Sociedad Patronal de Casalarreina (Logroño), con el haber diario de tres pesetas y el 25 por 100 de las denuncias cobrables. Será preferido guardia civil retirado. Para condiciones dirigirse al presidente de la misma don Arturo Salazar, en Casalarreina (Logroño).

BALUONES Y ANTEPECHOS

Se venden de todas dimensiones. Se necesita en «El Arca de Noé». Calle San Roque, núm. 20. Ganará buen sueldo.

APRENDIZ ADELANTADO

La Casa Anguiano Hermanos

- en el vivo deseo de favorecer a sus clientes, ofrece durante el presente mes algunos artículos a precios muy económicos.
- Lámparas filamento metálico, de 5 a 50 bujías, a 1'60 ptas.
 - Hojas legítimas «Gillette», la docena 3'50 »
 - Pinzas para la ropa, caja de tres docenas 0'65 »
 - Polvos Floramy, la caja 2'90 »
 - Jabón Hiel de Vaca, caja de tres pastillas 0'60 »
 - Estuches de papel y sobres, caja de 50 cartas 1'25 »
 - Tirantes de caballero, desde 0'80 »
 - Ligas de » » 0'65 »
 - Jabón Pears, la pastilla 0'70 »
 - Platos de mesa, la docena 3'75 »
 - Polvos de jabón, paquete de medio kilo 1'25 »
 - Piedras de cristal antisépticas, caja 0'70 »

Casa Anguiano Hermanos Mercado, 45

Banca ULARGUI. Logroño

CAJA DE AHORROS, 3 0/0 ANUAL

IMPOSICIONES A SEIS MESES, 3 1/2

IMPOSICIONES A UN AÑO, 4 0/0

Cuentas corrientes a la vista con abono de 2 por 0/0, y grandes facilidades a los cuenta-rentistas en giros, cartas de crédito, transferencias, abonos en cuentas de Bancos, informes, etc.

Cuentas corrientes en valores y monedas extranjeras.

Partos

Doña Enriqueta Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Calle Catalina, 8 y 10, 2.º, Zaragoza.

SE ADMITEN seis mil pesetas

con garantía de finca urbana, en punto céntrico de la capital. Interiores. Atilano Torralba, Notario.

SE VENDE EN HARO (RIOJA)

Una hacienda completa de 600 obreros de viña en plena producción; tierras de labor; huertas; ganado destinado a su cultivo, y posesiones-cuevas con tinajas y cosas.

CHATARRA, en piezas de maquinaria fundidas, se compra a 0'25 peseta el kilogramo, en la Casa Marrodán y Rezola, Logroño.

SE CONFECCIONA toda clase de prendas, hechura sastre, para señoras y niños. Se arregla toda clase de pieles. Precios económicos. Mayor, 45, primero.

A LOS MEDICOS

Por defunción del médico propietario se vende una caja completa de amputaciones, una caja de ventosas, un termocauterío, máquina eléctrica y otros varios aparatos de utilidad para los médicos y practicantes. Dirigirse a la farmacia de I. Iglesias.

ALPARGATAS. Al por mayor, buen surtido. Emilio Izarra, en Fuenmayor.

LOCALES EN NAJERA

Se venden los que ocuparon las bodegas de los herederos de Ortiz de Zárate, y la casa unida a ellos. Informar: en dicha ciudad, don Miguel Ortiz, y en Logroño, don Basilio Gurrea.

SE VENDE BARATO

Un motor eléctrico de 20 caballos con su transformador. Entremará el Sindicato Agrícola Católico de Calahorra (Rioja).

MAQUINAS DE COSER

Se compran, venden y hacen toda clase de reparaciones. Se arreglan máquinas de escribir. Paulino Aramayo, Santiago, 18, Calahorra.

CARNERO BARATO EN HARO

En la carnicería de Saturnino Burgos, calle de Santa Lucia, 2, Haro, encontrarán carnero de su propiedad de tierra de Burgos, a 3 pesetas kilo y las chuletas a 3'50.

Por el honor del nombre

(Publicado por la Casa Sopena)

namente a su mujer, y luego, indicándole la puerta abierta, le dijo: —¡Vigila!

Lacheneur creyó en aquel momento que la desgracia se había cansado de perseguirle.

—He de confesarte, caballero— prosiguió el honrado montañés— que salvarle no va a ser cosa fácil... Las promesas de dinero han puesto en movimiento a todos los pillos del país... Se sabe que usted está por estos contornos... Un infame posadero ha pasado la frontera expresamente para denunciarle a los gendarmes franceses... —Balstsain.

—Sí, el mismo, y le está buscando. No es eso todo... Cuando al volver hacia aquí, atravesé Saint-Pavin, he visto llegar ocho soldados a caballo, guiados por un aldeano, también a caballo... Han dicho que habían que usted estaba escondido en la aldea y han registrado todas las casas...

En efecto, aquellos soldados eran los Cazadores de Montaña, confiados a Chupin por el duque de Sairmeuse. Aquella compañía no era muy de su gusto; pero estaban vigilados por el subteniente que

los mandaba. Este oficial no era un mal hombre; pero durante el trayecto, Chupin le había estado catequizando, y hasta tuvo la audacia de ofrecerle la charretera en nombre del señor de Sairmeuse si las investigaciones tuviesen buen éxito.

Antoine seguía exponiendo a Lacheneur sus esperanzas y sus temores.

—Herido y tan débil como se encuentra— le decía— no podrá emprender una larga marcha antes de quince días... Hasta entonces, es preciso ocultarle... Afortunadamente, yo conozco un retiro seguro, a dos tiros de fusil de aquí, en la montaña... Yo le conduciré allí durante la noche, con provisiones para una semana.

Un grito ahogado de su mujer, le interrumpió. Volvióse, y la vió desfallecida, apoyada en el marco de la puerta, más blanca que una coña de lino, y con el brazo extendido hacia el sendero que desde Saint-Pavin conducía a la cabaña. La joven exclamaba:

—¡Que vienen los soldados! Rápidamente, Lacheneur y el honrado montañés se precipitaron hacia la puerta, alargando la cabeza para ver sin que los vieran. Los soldados subían lentamente el sendero. Delante caminaba Chupin, animándolos.

Una palabra imprudente del pastorcito acabó de decidir la muerte del señor de Lacheneur. Ha-

biendo sido preguntado por los soldados si había visto al jefe de los revolucionarios, el niño contestó que le había encontrado y hablado con él, y que después le vió bajar por el sendero que pasa por delante de la cabaña de los Antoine.

—¡Ya es nuestro!— exclamó Chupin transportado de alegría.— ¡En marcha, camaradas!

En aquel instante, los perseguidores no estaban más que a doscientos metros de la casa en que el fugitivo había encontrado asilo. Antoine y su mujer se miraban, y una misma angustia se leía en sus ojos. Veían a su huésped irremisiblemente perdido.

—Es preciso salvar a este hombre— dijo la linda joven.

—Sí, es preciso...— repitió el marido con aire sombrío—. Antes me matarán que dejar que se opeleen de él.

—Si se escondiera en el granero, detrás de los haces de paja...

—Sería descubierto... Esos soldados son peores que tigres. — ¡Bribón que los guía debe tener el olfato de un perro de caza...

Interrumpióse para tomar un partido, y de pronto dijo:

—¡Venga! Saltemos por la ventana de atrás y ganemos la montaña... Nos van... pero ¡qué importa!... Esos jinetes, a pie, no saben ser ágilos... Si no fueran, usted se moriría de la risa... ¡No tirarán algunos tiros; pero con la

velocidad de nuestra marcha no nos alcanzarán...

—¿Y su mujer?— preguntó Lacheneur.

El honrado montañés se estremeció, pero dijo:

—Ya se unirá a nosotros.

Lacheneur, sin tratar de ocultar su emoción, le cogió la mano y se la estrechó con efusión.

—¡Ah! ¡Qué buenos son ustedes!... Dios les recompensará. Pero ya han hecho demasiado. Sería el más cobarde de los hombres si les expusiera inútilmente... Ya no puedo ni quiero ser salvado.

Atrajo hacia sí a la joven, que sollozaba, y, besándola en la frente, murmuró:

—Tengo una hija, hermosa como usted, niña mía, y como usted generosa y altiva... ¿Qué habrá sido de mi pobre María Ana, a quien he sacrificado despiadadamente a mis rencores?... ¡Bah! no me conadezca, suceda lo que quiera... lo he merecido.

El ruido producido por los soldados se iba acercando. Lacheneur se incorporó, reuniendo para aquel instante decisivo toda la energía de que era capaz su alma.

—¡Quédense!— ordenó Lacheneur, — ¡Quédense! Me marcaré, porque no quiero que me prendan en su casa.

Y salió con paso firme, la frente serena y la mirada tranquila. Los soldados llegaban en aquel instante.

—¡Eh!— les gritó con voz fuerte,— es a Lacheneur a quien buscan ustedes, ¿verdad?... ¡Aquí estoy!... Me rindo.

Los soldados, sorprendidos ante aquella majestuosa e imponente actitud, se detuvieron con respeto. Pero al ver un hombre a quien aquella vibrante aterrorizó ese hombre era Chupin. El remordimiento, más doloroso que el hierro candente, acababa de herir el corazón del miserable, y pálido, trémulo, azorado, trataba de ocultarse detrás de los soldados.

Lacheneur se dirigió a él. —¿Eres tú el que me has vendido, Chupin?— le dijo.— ¡A qué precio has olvidado las muchas veces que durante el invierno mi hijo María Ana ha llenado tu bolsillo con el dinero que me has robado... y es natural que te vendieras...

El viejo merodeador estaba atónado; hubiérsele dicho que le hicieran de rodillas. Ahora que la traición estaba consumada comprendió lo que era la traición.

—¡Bah!— continuó Lacheneur.— cobrarás el precio de mi sangre, pero ese dinero no te hará feliz; ¡traidor!

Pero el merodeador, indiferente de su debilidad, levantó la cabeza y esforzándose en parecer tranquilo, dijo:

—Usted ha conspirado contra mí, y no he hecho más que cumplir con mi deber al denunciarlo. Volvía hacia los soldados.

Las únicas producciones que son solicitadas por todo el mundo son los jabones

FLOR DE RIOJA Y PERLA BLANCA

AMARILLO BLANCO

Nombres registrados por su fabricante y propietario GALO BEAUMONT. - CALAHORRA

De venta en todos los establecimientos

La renombrada artista cinematográfica Perla Blanca ha concedido a esta casa el uso exclusivo de su nombre y retrato.

Para informes Don J. Emilio Bello, General Espartero, 6, primero. derecha.-Logroño.

PERDIDAS

De una cartera, que contiene documentación, anteayer en la Audiencia. El que la haya encontrado, hará favor de entregarla calle de la Imprenta, 6. Jabonería, y se le gratificará espléndidamente, por ser la documentación muy necesaria para el interesado.

POSADA—Se traspasa una de las más acreditadas de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

TABLA DE CHOPO
Venta permanente. Almacén de Ricardo Vargas, en Nájera.
SE VENDEN dos máquinas de lavar cachabuet, portátiles, para venta pública, y utensilios para hacer barquillos. Razón, Santiago Alzobedo, Conde de Haro, número 20, tercero, Haro.

SUBASTA DE OBRA HIDRAULICA

Reconstrucción de presa en el río Aragón, perteneciente a las Comunidades de Peralta, Funes, Marquisado de Falces, bajo el tipo de 157.419 pesetas. Se admiten pliegos hasta las 14 del 30 del actual, dirigidos al presidente del Sindicato de Funes (Navarra) don Francisco Cirauqui. Los planos y condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en Pamplona en casa del ingeniero industrial don Miguel Benazutze, y en Funes en casa del señor presidente del Sindicato.

Advertiéndose que las Comunidades se reservan el derecho de admitir la proposición más ventajosa o desecharlas todas si así lo creyeran conveniente.

Funes, 15 de abril de 1920.—El presidente, Francisco Cirauqui.

VINO DE COSECHERO

En la Ruavieja, número 43, bodega dedon Ang el Pérez, vende un cosechero de esta ciudad vino muy superior, a 50 céntimos litro y a prueba.

CARRUAJES Y CABALLO

Se venden: un landeau de cinco plazas y un mitor con sus guarniciones completas en estado seminuevas. Un caballo de tiro a toda prueba y un carro en muy buenas condiciones. Para tratar, en Calahorra, don Pelayo Díaz.

COCHE EN VENTA—Se vende una wagoneta, muy buena. Informar en Cocheras Riojanas, Logroño.

SOLARES EN VENTA

del casco de la ciudad. Informar en Viesie García, 11 de Junio, primero, izquierda, Logroño.

PAPEL PINTADO para decorar habitaciones, se venden más de 100 millos de diferentes clases, todo en partidas pequeñas. Calle de San Bartolomé, número 12, planta baja, de 3 a 5 de la tarde.

OFICIAL HERRADOR. Se necesita un buen oficial; se le dará un sueldo. Dirigirse a don Francisco Villaseca, veterinario de Logroño.

Zapatería de Begué HARO

En breve se trasladará esta acreditadísima zapatería, a la calle de la Vega, número 2, donde seguirá vendiendo barato, por tener grandes existencias de los mejores calzados del mundo.

Ya sabe usted que los calzados «Begué», son irrompibles y se hacen a la medida en doce horas.

Vega, número 2, frente a la relojería del señor Inclán.

CASA con huerta y cochera, se vende. Informarán en la calle de la Audiencia, 5, portería.

EN NAJERA, la Casa más importante en los artículos de labradores, cacharrería, cristal, loza y porcelana, es la de Cordelaria de José Domingo. No dejen de visitarla y verán las cestas y butacas de mimbre y abarcas de goma hechas, a 5'50 pesetas par.

¿USTED quiere tener bien surtida su tienda de Mercadería, Bisutería y Novedades? Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y Compañía. Asturias, núm. 1, Bilbao. Venta sólo por mayor.

AVISO AL PUBLICO
Gran liquidación de SANDALIAS. Domingo Martínez, Mayor, 123.

ZAPATEROS
Se necesitan en la zapatería de Francisco Rojas, Miranda de Ebro.

¡TRAPEROS!
Tened presente que en el almacén de Trapería de Ramón Sáenz, junto a la plaza de toros, es donde se pagan los más altos precios por toda clase de trapos, metales, papel, cuernos, barricas y cajones vacíos, y que siempre encontraréis un gran surtido en cacharros de barro, porrones y loza de manises.

MODISTA para tratar a domicilio, se ofrece en LA RIOJA.

VINO CLARETE
En la Plaza de Amós Salvador, número 4, se vende a 8'50 los 16 litros, y a 0'60 el litro.

VENTA de un fuellle de herrería en buen uso, tamaño regular. Informes, Angel Jareño, en Ausejo. Igualmente se necesita para la herrería de dicho señor, un APRENDIZ, de 14 a 17 años. Inútil presentarse sin buenos informes.

VACA DE LECHE
Se vende una con 23 litros y con hermosa ternera de 15 días. Razón, LA RIOJA.

¡¡ESTARÁ V. LOCO!!
si compra muebles, sin consultar antes precios en La Amuebladora. Bretón de los Herreros, 44.

NO PROBEIS OTROS CHORIZOS que los de la granja EL PROGRESO, por ser los mejores y más puros que se fabrican en la Rioja.

VENTA DE LENA DE OLIVO
Se venden unos dos mil arrobas, de buena calidad, en la calle del Norte, 6, donde se dará razón.

CURACION de las HERNIAS

Interesado saber: que el reputado y perennemente exitoso Dr. Torrens, con nombre acreditado, se registró, señor Torrens, en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el lunes, día 26 del presente mes y recibirá a todos cuantos heridos de los aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes por su salud y vida y que no molestas ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo hechos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan; infinidad de eminencias médicas le prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Sección especial a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París únicamente el lunes, día 26 del presente mes.

NOTAS:— En Vitoria el día 24, en el Hotel Quintanilla; en Calahorra el día 25, en el Hotel Espinola el día 29, en el Hotel La Unión, y en Zaragoza el día 30, en el Hotel Elías.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 12, CASA TORRENT.

Veraneantes

Gabinetes amueblados, se alquilan; tienen huerta para recreo; casa particular; sitio céntrico. Marqués de Francos, núm. 83, en HARO.

ASERRADOR, que sepa afilar, y un tornero de madera. Se necesitan en casa del señor Murúa.

MUEBLES DE OCASION
Compra y venta de muebles. Curo de la Mata, 6, entresuelo.

LEÑA DE ROBLE superior. La ende, rolliza, a real la arroba, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz.

MUCHACHAS para servicio doméstico, se precisan dos. Razón Café Novelty.

MESA DE ESCRITORIO, librería y varias cristaleras, se venden. San Bartolomé, número 12, planta baja, de 3 a 5 de la tarde.

NOVILLA. Se vende una de segundo parto, con su ternero y abundante leche. Informa Angel Fernández, en Zarratón.

CARPINTEROS
de armazón y para obras de hormigón armado, se necesitan para trabajos de duración en San Sebastián. Dirigirse, Mz. Iturralde y Mendía, San Martín, 14, San Sebastián.

PARA LABORATORIO
De casa de exportación de vinos de fuera de esta provincia, hace falta capataz bodeguero que haya estado al frente de esos trabajos en casa similar de importancia. Inútil presentarse sin muy buenas referencias y sin tener aptitudes para ello. Razón, Hotel Comercio, Logroño.

HERRADOR— Se necesita uno en Calahorra en casa de don Ezequiel G. del Moral.

OFICIALES Y APRENDIZAS
Se necesitan en el taller de Consuelo Verdejo, HARO.

VACANTE E MEDICO
Se anuncia vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, de fondos municipales, con derecho a contratar las iguales con el vecindario. Las solicitudes, debidamente reintegradas, al alcalde que suscribe, durante el plazo de quince días, Castañares de Rioja, 16 de abril de 1920. El alcalde, Salustiano Riaño Huerta.

APRENDIZAS DE MODISTA
Se necesitan con algún principio, en el taller de Juana Gil y hermanas, Portales, 18, segundo.

CASA EN NAVARRETE
Se vende en la calle Mayor Alta, número 20, con su cueva y lago. Para tratar, viuda de Justo Romero, en dicho pueblo.

La Franco - Española

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería

CONSTRUCCION ACABADA DE - TODA CLASE DE ENVASES -

Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE

Gerente propietario: Nicasio Ladrón



Indispensable estimulante para las criaturas

débiles y enfermizas. Racional medicación aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía. Para sus hijos de usted es indispensable. Millares de médicos lo recomiendan calurosamente.

Academia Abecia-Sierra

(ANTIGUA DE MORENO)

Preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Correos, dirigida por los oficiales de esta Administración Principal don José María Abecia y don Angel Sierra.

Los resultados obtenidos por esta Academia en los años de su existencia, lo demuestra el gran número de oficiales ingresados en todas las convocatorias. En la actual han aprobado el 98.0.0 de los presentados.

En primero de mayo, se abre un nuevo curso para la próxima convocatoria. Hay internado, encontrando los alumnos todo género de comodidades.—Horas de matrícula de cinco a siete de la tarde.

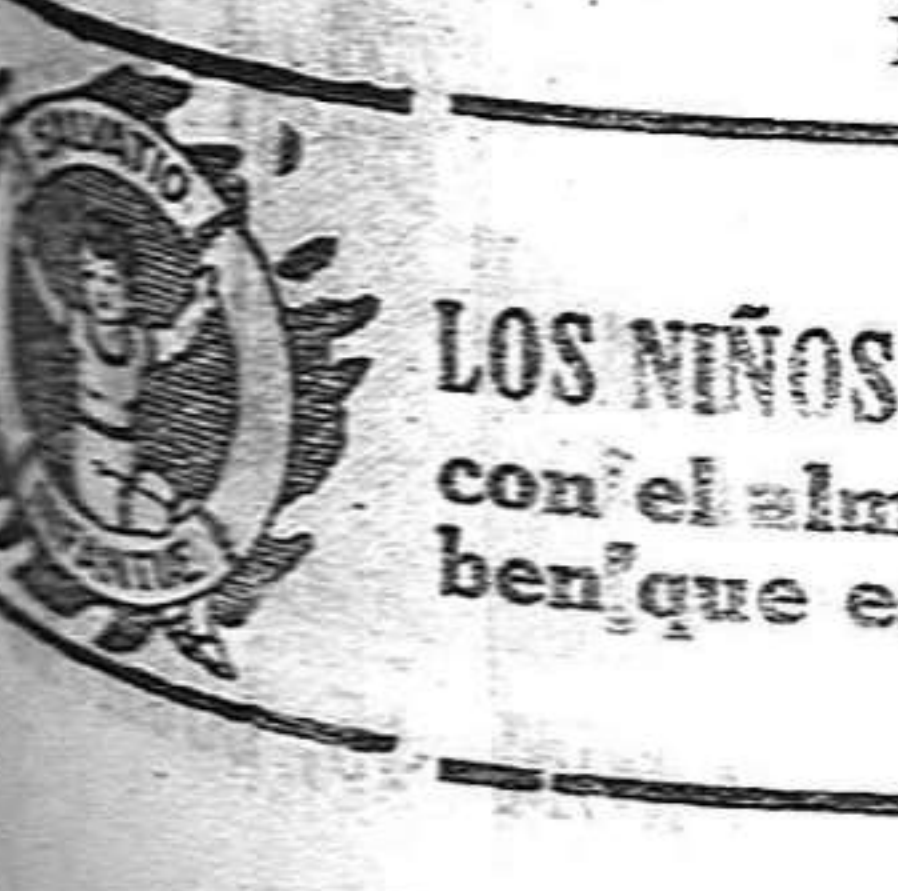
CALLE DEL MERCADO, NUMERO 46. 1.ª DERECHA.

Agua de Biva de Bona (CORNEJILLA)

Bicarbonatadas calcicas, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garratones. Cervecería Logroñesa de Tomás Moreno, Vara de Rey, 18. Botellas en las farmacias y droguerías Moderna, Oña, Eraso y Villarreal.

LA MODA ELEGANTE. Pamplona

GRAN SASTRERIA. Sucursal Plaza del Mercado, 1, primero. Cuentas corrientes a diez pesetas. Reparación y ganchos para confecciones. Cortador de vestidos. Apoderado en Logroño. R. GUERRERO VIDAUPRETA.



LOS NIÑOS confunden el Palmil con el almíbar. Las madres saben que es la mejor purga para sus hijos.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

COMPANIAS ANGLO-ARGENTINA Y HOULDER LINE



Directo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el 30 de abril el vapor inglés

"Queensland Transport"

Admitiendo solamente carga para dichos puertos, y con conocimiento directo a todos los puertos de PATAGONIA. Para solicitar cabida y demás informes, a sus consignatarios. FELIX IGLESIAS Y COMPANIA, ARENAL, 6.—BILBAO.

Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Infanta Isabel» saldrá de Barcelona el 4 de abril salvo contingencias; el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.—El vapor «P. de Estrástegui» saldrá de Málaga el 31 de marzo de Barcelona, el 1.º de abril de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa firme y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el 10 abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo en Veracruz.

Línea de Filipinas.—El vapor «Le gazpi», saldrá el día 15 de abril de Cádiz y el 20 de Barcelona para Port Said, Suez, Cokenbo, Siaga, poore y Manila.

Línea de Fernando Póo.—El vapor saldrá el 6 de abril de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.—El vapor «Reina María Cristina», saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día 20, de Santander el 28, de Gijón el 29, de Coruña el 30 y de Vigo el 31, para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Único agente en la provincia de la Compañía, Señora Viuda de don Guillermo Mones, Bretón Herreros, 8, entresuelo, derecha, Logroño.

DENTADURA PERPETUA

POR EL LICOR DEL POLO



EN ALIENSA ES EL PAMA QUE DEL DREEL SE TRANSPORTA A LA REGION SIGERAL

NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche de 8 días y con el marido ausente, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará el doctor Mozos, en Haro.

—Se necesita una para criar en su casa. Dirigirse. Bretón de los Herreros, 5, tercero.

SE VENDE un automóvil «Dietrich», 16 x 22, en buenas condiciones y un auto-camión de cinco toneladas, todo nuevo y completo, marca «Berliet». Para informes, Laurel, 5. Logroño.

VACA. Se vende de buena clase, de cuatro años y de un mes de parida. Informará Mauricio María, en Bañares.

SE CONSTRUYEN cajas para toda clase de envases, en el taller de Alejo Ogueta, en HARO.

SE VENDE una máquina segadora-agavilladora, en buen uso. Dirigirse a Balbino Gutiérrez, en Ochánduri.

SE COMPRÁ tablón de haya de buena clase y preparación, y cachas también de haya, para bormas, en el almacén de Alejo Aldazabal, calle de Salmerón, 23, Logroño.

HIERRO recortado, especial para el forjado de herraduras, vendo. Pedidos a Cayetano Jiménez, calle de San Juan, 26.

MINERALES Y CEMENTO marca «El Cangrejo», se venden en casa de Samaniego, Calahorra y Rincón.

ESTACA Y ESTAQUILLA

Hay en venta 14.000 estacas inertables de Berlandieri 41 B a 12 pesetas millar, y 90.000 estaquillas de Riparia por Rupestris 3.309 a 5 pesetas millar. Los pedidos, a Jacinto Rodeles, en Olite (Navarra).

AGUA ABUNDANTE Y BARATA PARA TODOS LOS USOS

Moto-bomba a gasolina, creosoto y eléctricas. Pídanse presupuesto, indicando la cantidad de agua y altura de elevación a Jesús de Mata Vidanueva, Travesía del Mercado, 10 BURGOS.

NOYILLA del primer parto, con 14 litros de leche diarios, se vende Carnicerías, 9, tienda.

PISO. En la calle de San Blas número 1, se arrienda un primero, bastante espacioso y bien decorado, con agua, termosifón y cuarto de baño. Razón, en la portería.



No ganará V. jugando a ciegas

m curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Logroño y demás pueblos importantes

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo



SANTANDER

Este sanatorio se trata todo género de afecciones de sanidad. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa clientela garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas 8 categorías para por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles al gerente Don Isidoro Bustos.

LEJIA MARCA EL GALLO

GENETIN DE HELIENOR.— PRECIO, CUARENTA PTAES

CALLE DEL CAPITAN GAONA, NUMERO 1.—LOGROÑO.

Fabricante, JESUS MARTINEZ GARCIA

MUGICA, ARELLANO Y COMP

INGENIEROS.— PAMPLONA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA TODA ESPAÑA de sega oras doras-agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING.— Cultivadores y todo el material legítimo PLANET JR. Trilladoras RUSTON. Tractores TITAN DEERING

UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGITIMAS

MUY IMPORTANTE.—Esta Casa es la UNICA IMPORTADORA DE ESPAÑA de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para toda la nación.

Hilo SISAL para atadoras. Servicio completo de mecánica

Arados Brabant, de Mariposa y viñeros Vernet. Gradas canadienses, Griffard Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras Marot y Clert.

Sucursal en Logroño calle Salmerón, 1

SUCURSALES.— MADRID, ZARAGOZA, HUESCA, SEVILLA, CORDOVA, BADAJOZ, BARCELONA, VALLADOLID, RIOSECO, PALENCIA, ZAMORA, VITORIA, TAFALLA, TUDELA y REGIA DE LOS CABALLEROS

No vayáis a oscuras

CON UNA LÁMPARA DE MANO Y PILA ELÉCTRICA

LOT

TENDRÉIS LUZ RÁPIDA Y SEGURA EN TODAS PARTES



DA VENTA EN LOGROÑO HERMANOS, MERCADO NUM 45, LOGROÑO